

Annuario Sancti Iacobi, 9 (2020), pp. 65-161.
ISSN 2255-5161

EL TUMBO F DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO. UNA REGESTA DE DOCUMENTOS DESDE EL SIGLO XIV

THE *TUMBO F* OF THE CATHEDRAL OF SANTIAGO
A *REGESTA* OF SOURCES SINCE 14TH CENTURY

XOSÉ M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago
UNED-Pontevedra

Annuario Sancti Iacobi, 9 (2020), pp. 63-161.
ISSN 2255-5161

El Tumbo F de la Catedral de Santiago. Una regesta de documentos desde el siglo XIV

Xosé M. Sánchez Sánchez

Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago.

UNED-Pontevedra

Resumen: En el marco del conocimiento y difusión de las fuentes documentales del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago, el presente artículo continúa con la labor de edición de contenidos en torno a sus cartularios con el tumbo denominado con la letra F. Así, se presenta la regesta de 174 documentos copiados en el volumen en pergamino y con dataciones principalmente de los siglos XV y XVI; se ofrecen además índices cronológico, onomástico y toponímico para facilitar la consulta.

Palabras clave: Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago, Edad Media, fuentes documentales, Tumbo E.

Códigos UNESCO: Historia medieval (550403), Paleografía (550508).

THE *TUMBO F* OF THE CATHEDRAL OF SANTIAGO. A *REGESTA* OF SOURCES SINCE 14TH CENTURY

Abstract: Promoting the knowledge of the documentary sources of the Archive-Library of the Cathedral of Santiago de Compostela, this article continues with the work of editing content around its cartularies with the book named with the letter F. Thus, here we

present the regesta of 174 documents copied in the volume in parchment and dated mainly in the 15th and 16th centuries. Chronological, people and places' names indexes are also offered to facilitate consultation.

Key words: Archive-Library of the Cathedral of Santiago, Middle Ages, documental sources, Tumbo E.

*Es difícil explicar la riqueza que aportan al historiador el contacto las fuentes primarias. La lectura pausada de la documentación, el procesado de su contenido, la seriación de referencias... ofrecen una dimensión de los procesos en la larga duración, a la par que permiten concretar abundantes materias en la perspectiva del tiempo corto. Nada nuevo, claro; y sin embargo imprescindible para continuar avanzando en el conocimiento del pasado y, tal es la tarea del oficio, su explicación. La relativamente extensa colección de cartularios del Archivo-Biblioteca de la Catedral ofrece un contingente fundamental, imprescindible diría, para aquel que tenga como objeto la cuestión histórica ya no compostelana sino probablemente gallega. Y sobre este objeto hemos iniciado ya hace algún tiempo la tarea de catalogación y edición de fuentes de estos volúmenes de manera monográfica. Ello había dado lugar a la edición completa de los dos más destacados, el A y el B¹, al trabajo en torno al H realizado por Alexandra Cabana² y, de manera más reciente, a la publicación a través de artículos del contenido que ofrecen los cartularios D y E³. Pendiente el C de una publicación de sus documentos que no ha de tardar, continuamos la serie con la regesta del llamado Tumbo F⁴.

¹ En las conocidas ediciones: LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, *Tumbo A de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la SAMI Catedral – Seminario de Estudos Galegos, 1998; GONZÁLEZ BALASCH, M. T., *Tumbo B de la Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Cabildo de la SAMI Catedral – Seminario de Estudos Galegos, 2004.

² CABANA OUTEIRO, Alexandra, "O toumbo H da Catedral de Santiago. Noticia dun libro-rexistro medieval", en ROMANÍ MARTÍNEZ, Miguel; NOVOA, María Ángeles GÓMEZ (eds.), *Homenaje a José García Oro*, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, pp. 49-63. Trabajo de transcripción y análisis completo en su tesis doctoral inédita: CABANA OUTEIRO, Alexandra, *Santiago de Compostela do século XIV ó XV. O Tombo H da Catedral de Santiago. Edición e estudio histórico*, Santiago de Compostela, 2003.

³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M., "El Tumbo D de la Catedral de Santiago. Catalogación y regesta", *Annuario Sancti Iacobi*, 4 (2015), pp. 27-106; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M., "El Tumbo E de la Catedral de Santiago", *Annuario Sancti Iacobi*, 5 (2016), pp. 15-117.

⁴ ACS, CF 27.

Se trata de un volumen en pergamino, como sus hermanos de colección, y que contiene 174 documentos, copiados en letra cortesana, y redactados en gallego y castellano⁵. Su producción se encuadra a la perfección en el taller escritorio de la iglesia compostelana, en un momento de definición progresiva e intensa de la función notarial tanto en lo institucional como en lo urbano⁶. En lo cronológico, la documentación se data principalmente en los siglos XV y XVI, ofreciendo una visión a las formas propietarias de la iglesia compostelana en la tardía Edad Media e inicios de la Modernidad; a ellos se añaden un documento del XIV y otro del XVIII. Abunda la documentación relativa a las tenencias y con presencia destacada en inmuebles y espacios de la ciudad compostelana y sus inmediaciones. Rica y presente, la Galicia de los tumbos.

Completamos la presente edición con sus índices cronológico, onomástico y toponímico para dar buena cuenta y facilitar el acceso a un contenido abundante en foros capitulares, intenso en lo rentista y que permite seguir la evolución de la institución en una información que tiene su complemento, a quien tenga la época por objeto, en los volúmenes correspondientes de Actas capitulares para finales del siglo XV e inicios del XVI y los primeros libros relativos a la contabilidad, ya del Quinientos.

⁵ En torno al volumen: DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C., “Los antiguos tumbos de Santiago”, en *Los Tumbos de Compostela*, Madrid, 1985; LÓPEZ ALSINA, Fernando, “Los tumbos de Compostela. Tipologías de los manuscritos y fuentes documentales”, en *ibidem*, pp. 39-40.

⁶ En torno al panorama y contexto, destacan las aportaciones bien conocidas de Mercedes Vázquez; principalmente: VÁZQUEZ BERTOMEU, M., «La función documental de la iglesia compostelana en tiempo de los Fonseca», *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades*, 7-8 (1996), pp. 367-378; VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes, «El escritorio capitular compostelano», en *Historia. Instituciones. Documentos*, 24 (1997), pp. 497-532.

EL TUMBO F DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO
REGESTA DOCUMENTAL

1

1456, sm., 7. Santiago de Compostela.

Arrendamiento del cabildo compostelano a Fernando dos Santos, Rui Galego y Fernán Chicarro, representados por Luis López, de las rentas sobre el lugar y coto de Pieiros. Se inserta el poder dado por los vecinos de Cacabelos al notario Luis López para la gestión del asunto.

Fol. 1r. Desvaído.

2

1456, abril, 8. Quintana de pazos (Santiago de Compostela).

Traslado de la sentencia de Francisco Rodríguez de Toledo, bachiller en decretos, maestrescuela compostelano y juez delegado por el arzobispo compostelano, en el pleito entre tenencieros y dignidades de la catedral de Santiago, disponiendo que deán, chantre, arcedianos y demás dignidades paguen anualmente a los tenencieros de la Tenza Grande y de la de Maitines un marco de plata.

Fols. 1r-2r.

Se aclara al inicio de fol. 2r: Anno de 1466 hasta 1540. Fueros y otras escrituras desde el anno de mill y quatroçientos y sesenta y seis hasta el anno de 1540 annos.

3

1456, abril, 23. Santiago de Compostela.

Arriendo del cabildo compostelano a Lopo Rodríguez, canónigo compostelano, de las casas nuevas que la institución tenía en la calle de la Moeda Vella por tiempo de su vida y por renta anual de cuarenta maravedies.

Fol. 2r.

4

1456, marzo, 15. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan Rodríguez Cerviño, mercader compostelano, de las casas en que ahora vivían, en esquina de la calle de la Moeda Nova con la Rúa Nova, pertenecientes a la tenencia de las Cenas, y otras casas en la calle de Moeda Nova pertenecientes a la tenencia de don Juan Monjes, por tiempo de su vida, la de su esposa y veintinueve años, y por renta de ochenta maravedís.

Fol. 2r-v.

5

1456, mayo, 25. Santiago de Compostela.

Donación de John Goodyear del retablo de madera que lleva actualmente su nombre, de madera y con figuras alabastro y pintura de oro, para la capilla del Apóstol Santiago.

Fol. 2v.

Ref.- YZQUIERDO PEIRÓ, Ramón, Museo de la Catedral, A Coruña, 2011, p. 94.

71

6

1456, junio, 14. Santiago de Compostela.

Procuración del arzobispo Rodrigo de Luna en Alonso López de Valladolid, bachiller en decretos, deán de Ourense y arcediano de Salnés, el licenciado Francisco Rodríguez de Toledo, maestrescuela, Alonso del Stello y Juan de la Parra, canónigos, para poder tomar posesión de coto de Leiloio con las propiedades y derechos que habían pertenecido a la iglesia compostelana hasta que los había usurpado Francisco Díaz de Ribadeneira, sobre la cual tenían una sentencia favorable.

Fols. 2v-3r.

7

1456, junio, 23. Santiago de Compostela.

Carta de confirmación de pago del vicario del deán en la iglesia compostelana de once doblas de oro pagadas por Fernando de Candás, escribano de cámara del monarca Enrique IV, que ése había recibido de Gonzalo Martínez de Castro, vecino de Salamanca, por un privilegio por juro de heredad, recibiendo además una casulla con brocado de Cello de Guzmán, arcediano de Cornado.

Fol. 3r.

8

1456, julio, 30. Santiago de Compostela.

Poder del cabildo compostelano a Lopo García de Olmedo, canónigo compostelano, para que pueda cobrar y recaudar en su nombre el pago del Voto de Santiago en el obispado de Palencia, facultándole para hacer averiguaciones, gestión de pleitos, juzgados y todo lo que pudiese estar relacionado con el asunto.

Fol. 3r.

9

1456, julio, 30. Santiago de Compostela.

Confirmación capitular compostelana de Lopo García de Olmedo, canónigo compostelano, para que pueda cobrar y recaudar en su nombre el pago del Voto de Santiago en el obispado de Palencia.

Fol. 3v.

10

1456, septiembre, 7. Santiago de Compostela.

Sentencia de Francisco Rodríguez de Toledo, maestrescuela compostelano y juez comisario por el arzobispo Rodrigo de Luna en el pleito entre Alfonso Sánchez de Bendaña, arcediano de Cornado, y el bachiller Vasco Martínez, canónigo y tenenciero de la Tenza Grande, por el pago anual de un marco de plata que el segundo le reclamaba al primero, fallando en contra del arcediano y obligándole a pagar dicha cantidad y las costas. Inserta carta de comisión del prelado aclarando las condiciones de los pagos del marco de plata a los tenencieros.

Fols. 3v-4r.

11

1456, septiembre, 14. Santiago de Compostela.

Carta de pago de Gonzalo de Berdía, vecino de la ciudad de Santiago, al cabildo y catedral compostelanos por una obra en la iglesia de Santo Adrián de Vilariño, por la cual debían de pagar al dicho Gonzalo siete mil maravedíes, los cuales habían encargado que le diese Lopo Rodríguez, canónigo y despensero de dicha iglesia de San Adrián, y cantidad que el otorgante daba por recibida y por bien pagado.

Fol. 4v.

12

1456, noviembre, 14. Santiago de Compostela.

Lectura pública ante el notario Álvaro de Casteenda de la carta de subrogación (1456, enero, 12. Santiago de Compostela) hecha por el racionero Gómez Ballo, racionero compostelano, en el canónigo Juan de Deus, de la tenencia de Penelas, de la que era tenenciero, comprometiéndose este último a realizar determinadas obras en el lugar de Penelas y reparar torres y pazos, estableciendo además fiadores para dichas obras.

Fol. 4v.

13

1456, diciembre, 3. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan Gómez da Cana, el joven, y su esposa, Marina Fon, vecinos de Santiago, de varias casas en la Rúa do Vilar, sitas junto a las asas de la Orden del Santo Sepulcro, foro hecho por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de ciento sesenta maravedíes, y con autorización de Alonso Sánchez de Sevilla, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Juan Ladrón, a la que pertenecían las propiedades.

Fol. 5r. Le sigue nota posterior acerca de foros posteriores ss. XVII-XVIII.

14

1463, marzo, 24. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Felipa de Coimbra, hija del infante Pedro de Portugal, duque de Coimbra, prima de Alfonso V de Portugal, de la quinta de viña llamada Pedra Estrema, con sus pertenencias, tras haber impagado el foro los anteriores aforadores, Isabel de Alburquerque y su marido Fernando de Sousa en un foro que habían hecho los seguidores del arzobispo, en la villa de Padrón, en medio del enfrentamiento entre Rodrigo de Luna y sus detractores y en un aforamiento que había sido anulado por el papa Nicolás V al considerarlo el cabildo en Santiago como fraudulento.

Fol. 5v.

15

1463, mayo, 13. Santiago de Compostela.

Ampliación del cabildo compostelano, a petición de Felipa de Coimbra, hija del infante Pedro de Portugal, duque de Coimbra, prima de Alfonso V de Portugal, en el foro que ésta tenía hecho de la quinta y viña de Pedra Estrema, en el reino portugués, por tiempo de su vida y renta anual de ciento cuarenta florines, ampliándolo a una voz tras su fallecimiento.

Fol. 6r.

74

16

1507, marzo, 3. Santiago de Compostela.

Traslado por el notario compostelano Fernando de Lema(¿) del foro (1467, abril, 3. Santiago de Compostela) del cabildo compostelano a Juan Calviño, clérigo compostelano, guarda del tesoro, de dos casas en la calle de Fonte do Franco, y pertenecientes a la Tenza Vella das Casas, por tiempo de su vida y dos voces, y por renta anual de cuarenta y cinco maravedís.

Fol. 6r.

17

1506, septiembre, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Nicolás de Acevedo, canónigo compostelano, de varias casas en la Rúa do Vilar, en la ciudad de Santiago y pertenecientes a la tenencia de Juan Palla, foro hecho por tiempo de su vida y cuatro voces y por

renta anual de trescientos maravedís, comprometiéndose a realizar varias reparaciones en los inmuebles.

Fol. 6v.

18

1506, septiembre, 14. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano al bachiller Rodrigo de Jaén, canónigo compostelano, de las casas que pertenecían a la tenencia de don Bernardo en la Rúa Nova de la ciudad de Santiago, por tiempo de su vida y cuatro voces, y por renta anual de doscientos maravedís.

Fols. 6v-7r.

19

1506, septiembre, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano al canónigo compostelano Fernando de Acevedo, de unas casas en la Rúa Nova, de Santiago, por tiempo de su vida y cuatro voces, y por renta anual de doscientos maravedís.

Fol. 7r.

20

1505, septiembre, 3. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Vasco da Vega y su esposa, Mayor Ares da Veiga, de varias casas en la rúa do Franco, que pertenecían a la tenencia Vieja de las Casas, por tiempo de sus vidas y cuatro voces y por renta anual de cien maravedís. Fol. 7v.

21

1503, octubre, 6. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Antón Sánchez, mercader y vecino de Santiago, y a Inés Rodríguez, su esposa, del terreno y pardiñeiro perteneciente a una casa en la plaza de Mazarelos, con autorización de Bernardino, tenenciero de la tenencia

de don Nuño, a la que pertenecían las propiedades, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces y por renta anual de cuarenta maravedíes y dos azumbres de vino blanco.

Fol. 8r.

22

1502, septiembre, 18. Viernes. Santiago de Compostela.

Provisión del cabildo compostelano del oficio de portero a Fernando Gómez, por tiempo de su vida.

Fol. 8v.

23

1506, octubre, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Mondragón, tenenciero de la tenencia de don Juan Lorenzo, a la que pertenecían las propiedades, a Juan de Santa Cruz, clérigo capellán de la capilla de Santa Cruz, en la ciudad de Santiago, de varias casas en la calle de Fonte do Franco, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de ciento treinta maravedíes.

Fols. 8v-9r.

24

1506, julio, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro Díaz de Tenreiro, canónigo tenenciero de las Casas, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro Gómez de Almenara, cardenal compostelano, de varias casas en la Rúa Nova, por tiempo de su vida y un año y por renta anual de doscientos maravedíes viejos.

Fol. 9r.

25

1511, octubre, 3. Santiago de Compostela.

Apertura y lectura pública del testamento del regidor de la ciudad de Santiago, Francisco de Treviño, acompañando: poder al canónigo Gómez Ballo como procurador del cabildo (1511, octubre, 1. Santiago de Compostela); copia del testamento; inventario de objetos y bienes; remate en la venta posterior de los mismos.

Fol. 9v-21r.

26

1512, octubre, 13. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan Méndez y Gonzalo Lourenzo en su nombre, de varias propiedades en el reino de Portugal, en la quinta que llaman Quinta do Outeiro, en Mesão Frio, en la feligresía de Vila Marim, reino de Portugal, foro hecho por tiempo de su vida y cuatro voces y por renta anual de quinientos maravedís anuales.

Fol. 23r.

27

1511, febrero, 22. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan González, racionero y tenenciero de la tenencia de Firminstans, a la que pertenecían las propiedades, a Juan Francés, vecino de Santa Cristina de Nemenzo, y su esposa del casal de Nemenzo das Ortigas, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de una fanega de trigo, una cerda cebada y un par de capones.

Fol. 23v.

28

1512, mayo, 28. Santiago de Compostela.

Recepción del cabildo compostelano de la renuncia de Juan Rey, vecino de Santo Estevo do Campo, del foro que tenía sobre unas casas en la plaza de Azabachería en la ciudad de Santiago, pertenecientes a la tenencia de Juan das Casas, de la que era tenenciero el canónigo Fernán Domínguez, y nuevo foro que se hace de las mismas a Juan Rey y su esposa, Susana de Cabrera, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de trescientos maravedís y un par de capones,

además de labrar la propiedad para dos beneficiados y realizar ciertas reparaciones en el inmueble.

Fol. 24r.

29

1510, agosto, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Dominguez Ballo, vecino de la ciudad de Santiago, de un molino sito en barrio de San Lourenzo y que se encontraba caído, con autorización del tenenciero de la tenencia de Juan Ladrón, Juan de Mondragón, a la que pertenecían la propiedad, foro hecho por tiempo de su vida, la de su mujer y cuatro voces, y por renta anual de veinte maravedíes, obligándose además a repararlo y levantarlo en un plazo de dos años.

Fol. 24v.

30

78

1510, agosto, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Gonzalo de Bea, pedrero compostelano, y su esposa, María de Bea, , de la plaza sita en la rúa do Preguntoiro, con autorización del tenenciero de la tenencia de don Paio, Juan de Mondragón, a la que pertenecían la propiedad, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de un ducado de oro y un par de capones cebados, comprometiéndose además a edificar una casa de piedra, teja y madera en dicha plaza en el plazo de tres años.

Fol. 25r.

31

Sd. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan de Melgarejo, chantre compostelano, con su autorización ya que era tenenciero de la tenencia de Amio, a la que pertenecían las propiedades, de varias casas con huerta en la colación de San Fiz, por tiempo de su vida y cuatro voces y por renta anual de trescientos maravedíes, comprometiéndose a gastar doscientos ducados de oro en reparaciones en los

siguientes tres años, dando por fiadores al bachiller Alonso de Oviedo, cardenal, y al canónigo Juan de Mondragón.

Fol. 25v.

32

1513, enero, 27. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a el canónigo Juan de Mondragón, de una casa con huerta y varias heredades en el puerto de Cangas, pertenecientes a la tenencia de Tabeirós, de la que dicho canónigo era tenenciero, por tiempo de su vida y cinco voces, y por renta anual de quinientas sardinas, una lianza de pulpos y dos reales y medio, foro hecho tras la renuncia de éste en nombre de Lope Pallares, escudero, y su esposa, Francisca López, del foro que por el cabildo compostelano tenían sobre esas propiedades.

Fol. 26r. Letra inicial decorada.

33

1510, mayo, 24. Santiago de Compostela.

Foro de Juan Melgarejo, chantre, y Diego de Castilla, maestrescuela, con poder del cabildo compostelano, a del casal de O Piñeiro, en la feligresía de San Cristovo de Reis, perteneciente a la tenencia de Viceso, con autorización de los tenencieros el canónigo Juan de Mondragón y el arcediano de Neira Andrés Martínez de Trabazos, foro hecho a Juan do Piñeiro y su esposa, Dominga de Piñeiro, vecinos de la dicha feligresía, por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de cinco rapadas de trigo, un cabrito, un par de capones cebados y dos lampreas.

Fol. 26v. Letra inicial decorada.

34

1513, mayo, 9. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan Vázquez, canónigo y tenenciero de la tenencia de Oza, a la que pertenecían las propiedades, a Vasco de Barcala, labrador, hijo de Alfonso de Barcala, vecino de la feligresía de Santo Estevo de Lagartóns, de varias piezas de heredad y cortiña en dicha feligresía, que llevarán varios carros de estiércol, por tiempo de su vida y dos voces, y por renta

anual de cuatro celemines de pan de centeno, por la medida de Pontevedra, y un par de capones.

Fol. 27r. Letra inicial decorada.

35

1509, abril, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Melgarejo, chantre y tenenciero de la tenencia de Paredes, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo de Rajoy, vecino de la feligresía de San Pedro de Vilanova, de un formal de casa, la leira del agro de Guimarán, el quinto del agro do Soto, el agro de os Herederos, cuarto del casal de García González, todos en dicha feligresía, foro hecho por tiempo de su vida y de su esposa, Teresa Afonso, y cuatro voces, y por renta anual de doce rapadas y media de centeno.

Fol. 27v.

80

36

1509, mayo, 18. Santiago de Compostela.

Censo del cabildo compostelano, con consentimiento de Juan de Mondragón, canónigo y tenenciero de la tenencia de Juan Ladrón, a la que pertenecían las propiedades, a Lopares Cerrajero, vecino de la ciudad de Santiago, y su esposa, Urraca Afonso, de varias casas en la calle do Castro, por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de tres reales de plata y un par de gallinas madres.

Fols. 27v-28r.

37

1509, mayo, 18. Santiago de Compostela.

Censo del cabildo compostelano, con consentimiento de Juan de Mondragón, canónigo y tenenciero del beneficio de San Xoan de Tirán, a Gonzalo Freire, vecino de Abelendo, en dicha feligresía, de una viña sita encima de la iglesia, sin especificar duración y por renta anual de la cuarta parte del vino que diese.

Fols. 28v.

38

1511, febrero, 7. Santiago de Compostela.

Foro de los canónigos Juan de Mondragón y Fernando de Acevedo, en nombre y como apoderados del cabildo, a Fernán Valtero, vecino de Caldas de Reis, y su esposa, María de Santiago, una casa con su huerta en dicha villa, perteneciente a la tenencia del Temple y freires, de la que era tenenciero el canónigo Gil Pérez, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de veinticuatro maravedís. Se inserta carta de procuración a los dichos canónigos (1511, febrero, 7. Santiago de Compostela).

Fols. 28v-29r.

39

1511, febrero, 7. Santiago de Compostela.

Foro de los canónigos Juan de Mondragón y Fernando de Acevedo, en nombre y como apoderados del cabildo, a Fernán Valtero, vecino de Caldas de Reis, y su esposa, María de Santiago, la viña de Valdamor, sita en dicha villa y perteneciente a la tenencia del Temple y freires, de la que era tenenciero el canónigo Gil Pérez, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de la cuarta parte del vino que produjese. Se inserta carta de procuración a los dichos canónigos (1511, febrero, 7. Santiago de Compostela).

Fol. 29r-v.

40

1509, junio, 23. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Gómez Ballo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Camouco, a la que pertenecían las propiedades, a Alonso da Costa, escribano de la reina y vecino de Santiago, y a Catalina Vázquez, su esposa, de varias casas con huerta en la calle compostelana de Valdomar, por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de un real de plata.

Fols. 29v-30r.

41

1513, abril, 20. Santiago de Compostela.

Censo de Miguel Rodríguez, tenenciero de la tenencia de Sabardes, a la que pertenecían las propiedades, al maestro Alonso, cirujano, vecino de la villa de Noia, y a María González, de un agro en el coto de Sabardes, próximo a dicha villa, por sus vidas y tiempo indefinido y por renta anual de treinta maravedíes viejos y dos pescadas saladas.

Fol. 30r-v.

42

1512, octubre, 27. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Diego de Castilla, canónigo y tenenciero de la tenencia de don Nuño, a la que pertenecían las propiedades, a Afonso da Costa, notario compostelano, y su esposa, Catalina Vázquez, de varias casas en la calle del Preguntoiro, por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de cien maravedíes viejos.

Fols. 30v-31r.

82

43

1514, noviembre, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Alonso Acevedo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Vilar, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de Valado, vecino de la feligresía de Santa María de Teo, del lugar de Mallos con todas sus pertenencias, en dicha feligresía, por tiempo de su vida y de su esposa, Sancha do Valado, y tres voces, y por renta anual de veinte y seis rapadas de pan, la mitad de mijo y la mitad de centeno, dos pares de capones cebados, dos cerdas cebadas y dos cabritos.

Fol. 32r.

44

1516, julio, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del cardenal Pedro Fernández de Castroverde, tenenciero de la tenencia de Loio, a la que pertenecían las propiedades, a Diego Velón, escudero de Vilaxoan y nieto de Diego Velón, los cuales ya habían tenido el foro, del coto de Cesar, por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de mil quinientos maravedís.

Fol. 32v.

Fol. 33r-v: en blanco.

45

1516, octubre, 31. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Gómez de Manxe, vecino de la feligresía de San Breixome de Sergonte, y su esposa, María Cereixa, de un casal en dicha feligresía, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de cuatro rapadas de trigo, un cabrito y un par de capones.

Fol. 34r.

46

1516, octubre, 31. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan Rabiña, vecino de la feligresía de San Vicente de Boqueixón, del terreno y lugar llamado 'do Regueiro', en la feligresía de San Breixo de Sergude y perteneciente a la tenencia de Rodrigo Rodríguez, uno de cuyos límites es el Camino Francés, para hacer una casa, por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de una rapada de trigo.

Fol. 34v.

47

1517, enero, 21. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Gonzalo de Luaces, mercader, y su esposa, Inés González, de varias casas que tenían en la compostelana fuente de Villar, tras San

Martiño Pinario y pertenecientes a la tenencia de Carcacía, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de doscientos maravedíes, foro hecho tras la renuncia al aforamiento que sobre estas casas tenía hecho Constanza Domínguez, viuda de de Bartolomé Fernández, barbero.

Fol. 35r.

Fol. 35v en blanco.

48

1517, septiembre, 4. Santiago de Compostela.

Donación de Constanza Ares, mujer que había sido de Fernán Eanes Abráldes, vecino y regidor de Santiago, al cabildo compostelano de la parte que ella poseía en el casal de Nemenzo, sito en la feligresía de Santa Cristina de Nemenzo, que ella creía era la mitad del mismo.

Fol. 36r-v.

84

49

1519, febrero, 23. Santiago de Compostela.

Nuevo foro de la llamada Quintana dos Fidalgos, en la villa de Castanheira, en el arzobispado de Lisboa, a Simón Fogaça, hidalgo, y su esposa Guiomar de Meneses, luego del traspaso del foro anterior por Caterina de Fonsa, viuda del anterior poseedor del foro, Duarte Galván, en su hija Guiomar, foro hecho por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de ciento veinte y dos florines de oro y las dos voces por ciento treinta. Se inserta la carta de traspaso del foro (1519, febrero, 19. Santiago de Compostela) y la lectura en cabildo de la oferta de Simón Fogaça para las condiciones del foro (1519, febrero, 20. Santiago de Compostela).

Fols. 36v-38r.

50

1520, octubre, 8. Santiago de Compostela.

Avenencia del cabildo compostelano con el canónigo Gómez Ballo en el pleito que mantenían por varias casas en Platerías, que habían sido de Catalina Rodeira y que tenían por límites las casas de Pedro de Presas y el 'escurelo' y pescadería de la rúa del Villar, dando en puerta con una tienda en dicha calle, acordando que la posesión del canónigo sobre las dichas casas se limitaba al período de veintinueve años.

Fol. 38v.

51

[1521, sm, sd. Santiago de Compostela].

Traslado del la cláusula testamentaria de Diego de Castilla, maestrescuela de la iglesia compostelana, (1521, enero, 14. Santiago de Compostela) por la cual dona a la institución las heredades de Villar de Don Diego, sitas en Abezames, ciudad de Toro, disponiendo que se recen por su alma un aniversario en el Altar Mayor y varias misas.

Fol. 39r.

52

1521, junio, 10. Santiago de Compostela.

Aceptación del cabildo compostelano de la donación que el maestrescuela Diego de Castilla había hecho a la institución de sus haciendas de Villar de Don Diego, sitas en Abezames, ciudad de Toro, obligando los bienes de la institución a cumplir las mandas establecidas.

Fol. 39r.

53

1521, junio, 10. Santiago de Compostela.

Auto de aceptación de la donación que el maestrescuela Diego de Castilla había hecho a la institución de sus haciendas de Villar de Don Diego, sitas en Abezames, ciudad de Toro, y petición de que queden desembargadas se les diese la posesión de las mismas.

Fol. 39v.

54

1521, julio, 10. Santiago de Compostela.

Renovación del foro que el cabildo compostelano había realizado a Juan Vázquez, canónigo, de una casa en la calle del Franco, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de cien maravedíes, obligándose a realizar las reparaciones pertinentes y a colocar una concha de Santiago en la puerta con la leyenda “del Cabildo”.

Fol. 40r.

55

1521, mayo, 31. Santiago de Compostela.

Renuncia de Catalina de Angrois del foro que tenía por el cabildo compostelano sobre una casa en la calle de Zapatería en Mazarelos, ciudad compostelana. Acompaña el nuevo foro que el cabildo, con autorización del chantre Juan Melgarejo, tenenciero de la tenencia de Cangas, a la que pertenecían las propiedades, hace a Fernando das Mariñas, herrero compostelano, y su esposa, Mayor Vela, por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de ciento veinte maravedíes.

Fols. 40v-41r.

56

1521, agosto, 27. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro Fernández de Castroverde, vicario, cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia de Loio, a la que pertenecían las propiedades y sitas todas en la diócesis de Lugo, foro hecho al canónigo Jerónimo de Sobrelle por tiempo de su vida y tres voces, al asumir el pago anual de mil pares de blancas por las propiedades aforadas que su bisabuelo, Roi López de Somoza, había tenido del cabildo, las cuales eran las que se siguen: casales de Vila de Tres, feligresía de Vilar de Froián; casales da Pena, en Santalla de Arxemil; casal de Rosende, en Santa María de Ortoá; voces de las heredades en Hortelán y Arxemil; casal de Valladares, feligresía de San Mateo;

casales de Periscallo, en Santa María de Valente; casal de Outeiro de Goián; casal de Froxinde, feligresía de Santa María de Ferreiros.

Fol. 41r-v. Doc. relacionada: nº 141.

57

1521, agosto, 30. Santiago de Compostela.

Cesión de Diego Ares de Castroverde, racionero compostelano, de las casas que le había vendido anteriormente Juan de Lemos, canónigo, en la compostelana Rúa do Forno da Conga, traspasándolas ahora en el cabildo y nuevamente en el dicho Juan de Lemos, que tenía parte del foro por su padre, Gonzalo de Lemos, y ampliando el cabildo el foro en dos voces más y por renta anual de cien maravedíes.

Fol. 42r.

58

1510, enero, 17. Jueves. Santiago de Compostela.

Lectura pública de las donaciones que a la iglesia compostelana hace Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sant'Angelo y condestable de Nápoles, llamado 'el Gran Capitán', constando la donación de cien ducados de oro para oficios y maitines, y la dotación de una lámpara de plata con sus armas para el altar de Santiago, sobre rentas de propiedades en Granada.

Fols. 42v-43v.

59

1522, mayo, 16. Santiago de Compostela.

Arrendamiento del cabildo compostelano a Fernán Pérez de Andrade, vecino y regidor de la ciudad de Betanzos, de los cotos de San Lourenzo de Árbol (Vilalba), Santalla de Ríoaveso (Cospeito) y Vilapedre (Vilalba), incluyendo la jurisdicción civil y criminal, y junto con los beneficios de Santalla de Ríoaveso (Cospeito) y San Xurxo de Ríoaveso (Vilalba), San Mamede de Vilapedre (Vilalba) y San Vicenzo de Reigosa, los cuales ya había tenido él y antes su padre, Pedro Fernández de Andrade, arrendando ahora por tiempo de su vida y por renta anual de doce mil maravedíes anuales, ya que el dicho Fernán Pérez quería edificar allí varias

construcciones, como un molino y diversos edificios, especificando aquí las condiciones, como entregar todas las escrituras de dichas propiedades que tuviese de su padre o la posesión para el cabildo de dichos edificios una vez falleciese y dejando fuera el beneficio de San Martiño de Pazos sobre el que estaban en pleito.

Fol. 44r-v.

60

1522, agosto, 13. Sarria.

Testimonio del escribano Pedro Díaz a Rodrigo de Outeiro, vecino de la feligresía de San Miguel de Goián, a petición de éste, de cómo se había declarado, por ante Gerónimo de Sobrelle, canónigo de la iglesia de Lugo, posee del lugar de Outeiro de Goián por el cabildo compostelano y dicho canónigo, que era el forero, lugar que pertenecía al coto de Loio. Acompaña: el testimonio de Ares de Rosende, vecino de Santa María de Ortoá, declarando la posesión del lugar de Rosende que pertenecía al coto de Loio de la iglesia compostelana y del que era forero el dicho Gerónimo de Sobrelle; el de García Lopéz de Valladares, vecino de San Miguel de Vilapedre, declarando lo propio sobre el lugar de Valladares; el de Juan da Pena, vecino de Santalla de Arxemil por el lugar de A Pena. Se confirma igualmente el foro que sobre cada uno de dichos lugares hacía el canónigo respectivamente con los antedichos.

Fol. 45r.

61

1522, noviembre, 5. Santiago de Compostela.

Donación de Andrés Martínez de Trabazos, arcediano de Neira en la iglesia de Lugo y canónigo compostelano, al cabildo de Santiago, de todas las posesiones que tenía por herencia del canónigo Pedro de Muros, en las feligresías de San Pedro de Cervás, Santaia de Lubre y San Vicente de Caamouco, para ser anexadas a las propiedades de la tenencia de los cotos de Bezoucos.

Fol. 45v.

62

1520, mayo, 17. Santiago de Compostela.

Venta de Juan de Merelle y su esposa Inés da Berea, vecinos de San Cristobo de Xavestre, y Pedro Vázquez de Santa Cruz y Constanza da Berea, su esposa, vecinos de Santiago de Numide, dando ellos autorización a sus esposas para hacer la venta, a Antonio Rodríguez, canónigo compostelano, del lugar y casal de Nemenzo, feligresía de Santa Cristina de Nemenzo, donde vivía el labrador Juan de Ramil, con todo lo que les pertenecía a ellas por herencia de su padre Alonso da Berea, teniendo ya el cabildo la otra mitad por compra a Constanza Ares, venta hecha por precio de diez y siete mil maravedís pagados en cuarenta y cinco ducados de oro y cuatro reales nuevos de plata. Acompaña la toma de posesión de dichas propiedades por el canónigo Antonio Rodríguez, especificando la ceremonia de toma, y dejando como casero a Juan de Ramil (1520, agosto, 4. Nemenzo, Santa Cristina de Nemenzo).

Fols. 46v-47r.

63

1523, septiembre, 18. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Gil Pérez, tenenciero de la tenencia del Temple, Portas y Freire, a la que pertenecían las propiedades, hecho a Gonzalo Buceta, zapatero y vecino de la villa de Caldas de Reis, y a su esposa, Cecilia Buceta, de un pardiñeiro en calle Rúa Nova de la villa de Caldas, donde tenían ya edificada una casa, que aquí se delimita, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de tres reales de plata, que son ciento dos maravedís.

Fol. 47r-v.

64

1523, marzo, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro de Salazar, cardenal en la iglesia compostelana y tenenciero de la tenencia del coto de Loio, a la que pertenecían las propiedades, del coto de Cesar al escudero Diego Vellón, escudero, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de dos mil quinientos pares de blancas. Se inserta: un anterior foro a Diego Vellón, escudero, de dicho coto, con autorización del tenenciero de la tenencia de Loio, Pedro

Fernández de Castroverde, cardenal, por tiempo de su vida y tres voces (1516, julio, 29. Santiago de Compostela); poder de Diego Vellón a Mendo do Rial juez de Samos, para recibir el nuevo foro (1523, marzo, 13. Santiago de Compostela).

Fols. 47v-49r.

65

1523, febrero, 25. Santiago de Compostela.

Ampliación del foro que el cabildo compostelano había hecho al escribano compostelano Juan de Riobóo, sobre una casa en la compostelana plaza de Mazarelos, a él y su esposa, Catalina López, por tiempo ahora de sus vidas y tres voces y por renta anual de cien reales viejos. Acompaña: la lectura pública de la solicitud del dicho escribano alegando que había aforado la casa por quince mil maravedís siendo era necesario realizar múltiples reparaciones que el cabildo no había acometido, para pedir que se le amplíe el foro que tenía así como se permita a su mujer entrar en el mismo y afirmando que siendo así él mismo se hará cargo de dichas obras (1523, febrero, 13. Santiago de Compostela); y la autorización de Lope Raposo, racionero compostelano y procurador del canónigo Gómez Ballo “el mozo”, que residía en Roma y tenenciero de la tenencia de Rodrigo Rodríguez, a la que pertenecían las propiedades, para ampliar el foro (1523, febrero, 21. Santiago de Compostela).

Fols. 49v-50r.

66

1523, mayo, 12 – junio, 1. Santiago de Compostela.

Averiguación acerca del privilegio donde se copiaba la constitución Cum Sanctorum Patrum y confirmaba por el monarca Juan I y al que, tras ser presentado en el marco del pleito que el cabildo mantenía con los regidores y alcaldes de la ciudad de Santiago, se le había descolgado el sello de plomo pendiente, estando ahora separado del pergamino, de manera que para evitar la posibilidad de que en el futuro alguien dude de su autenticidad, y estando ahora vivos los testigos que lo vieron unido, se recopila la información necesaria acerca del original, su contenido y el proceso de ruptura.

Fols. 50v-51r.

A.- ACS, S 8/17-2º.

Doc. relacionada: ACS, S 8/17-1º. Mandato de Juan I para guardar la constitución Cum Sanctorum Patrum. (1379, septiembre, 3. Burgos).

67

1523, octubre, 5. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Pedro Gómez, tenenciero de los casales que habían pertenecido a Teresa Gómez Abril, esposa que había sido de Gonzalo Abril y ya fallecida, a Lope Galante, labrador vecino de la feligresía de Santa Eulalia de Bando, y su esposa, Constanza Galante, del casal de Bando, en el que al presente vivían, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de catorce rapadas de trigo en septiembre, un par de capones en Navidad y un cabrito por Pascua de Flores.

Fol. 51v.

68

1523, octubre, 5. Santiago de Compostela.

Carta de renuncia de María Fernández Porra, esposa de Alfonso Vázquez de Cabarcos, escudero de la capitanía del Reino de Galicia, del que tiene autorización, del foro que tenía hecho por el cabildo sobre una casa en la compostelana plaza de Mazarelos, para que volviesen a hacerle foro sobre ella a Alfonso Vázquez.

Fol. 52r.

69

1523, octubre, 16. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Vasco Prego, tenenciero de la tenencia de don Nuño, a la que pertenecían las propiedades, a Alfonso Vázquez de Cabarcos y a su esposa, María Fernández Porra, de una casa en la calle de Mazarelos, la cual aquí se delimita, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de ocho reales de plata, comprometiéndose además a realizar diversas reparaciones en el inmueble, que estaba muy deteriorado.

Fol. 52r-v.

70

1524, febrero, 16. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan Rodríguez de Ulloa, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia del coto de Bezoucos, a que pertenecían las propiedades, a Fernán Casteleiro, procurador en nombre de varios vecinos de la feligresía de San Vicente de Caamouco y de Pontedeume, y como tutor de los hijos menores de su hermano, difunto, Rui Casteleiro, del terreno de monte llamado Corbeiro, en dicha feligresía de Caamouco, hacia el puerto de Redes y el mar, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces y debiendo labrarlo de viña y pagar por renta anual de la cuarta parte del vino que se produjese. Se inserta carta de poder dada por los vecinos de San Vincenzo de Camouco, en el coto de Bezoucos, y de los vecinos del alfoz de Pontedeume, a Miguel de Fontelo, clérigo y vecino de Santiago, y Fernán Casteleiro para la gestión del foro (1524, febrero, 2. San Vincenzo de Camouco).

Fols. 52v-53v.

92

71

1524, enero, 4. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Cristóbal de Collantres, escudero vecino de Santiago, por traspaso que había hecho de su foro Bernaldo de Pisa, vecino de la villa de Almagro, de varias casas en la calle Rúa Nova que limitaban con las casas de Alonso Brión, notario, y Elvira Fernández, que habían pertenecido a la tenencia de Bernal Eanes y que ahora estaban desmembradas, perteneciendo a la mesa capitular, foro hecho por tiempo de su vida y cuatro voces y por renta anual de trescientos maravedíes.

Fols. 53v-54r.

72

1524, febrero, 24. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernando de Corneda, canónigo compostelano y tenenciero de la Tenencia Grande, a la que pertenecían las propiedades, a Rodrigo Fuciños de Linares, escudero vecino de la feligresía de

San Martiño de As Varelas, en la diócesis de Mondoñedo, y su esposa, Leonor de Novoa, de la mitad de una casa en que residía Jácome de Montouto, en el lugar de Montouto, en dicha feligresía, un formal de casa enfrente de la otra, junto a la fuente del lugar, y varios terrenos; entre ellos: un terreno de heredad pegado a ellas, otro sito en el lugar de Chousa de Peizas, otro terreno, otro junto a Chousa das Boiras, otros dos en Boiras por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de un real y medio de plata, que son cincuenta maravedís.

Fol. 54r-v.

73

1523, febrero, 6. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro de Salazar, cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia de las Casas, a la que pertenecían las propiedades, a Gregorio de Sayoane, zapatero compostelano, y su esposa Constanza Rodríguez, de varias casas en la Rúa da Moeda, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de quince reales de plata y dos capones cebados, comprometiéndose además a realizar diversas obras de reparación en dichas casas, las cuales aquí se explicitan, como poner el portal.

Fols. 54v-55r.

74

1524, marzo, 30. Santiago de Compostela.

Intercambio de propiedades entre el cabildo compostelano, con autorización de Pedro Gómez, canónigo y tenenciero de la tenencia de Martín Migalla, a la que pertenecían las propiedades, y Fernán Vázquez, azabachero compostelano, como uno de los hijos y herederos de Fernán Vázquez el viejo, su padre, cerrando así el pleito que mantenían acerca de la casa y casales, dando el cabildo el casal de Mareco, en la feligresía de San Vicenzo de Marantes, y el de Casares, en Labacolla, feligresía de San Paio de Serantes, y recibiendo del dicho Fernán Vázquez la trasera de la casa en que ahora moraba, junto a la capilla de la Corticela y a la catedral, obligándose además a realizar diversas reparaciones en los inmuebles. Acompañan: copia del pleito mantenido, la declaración de testigos y tratados acordados; toma de posesión (1524, marzo, 31. Santiago de Compostela).

Fols. 54v-57r.

75

1524, mayo, 20. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernán de Corneda, canónigo y tenenciero de la tenencia de Fernán Chapín, a que pertenecían las propiedades, a Pedro da Cal, clérigo del beneficio de Santa María de Cesar, de varias propiedades en dicha feligresía, entre las que destacan el casal llamado Razoeiro, con todas sus heredades y posesiones y un formal de casa, un terreno en Viloudín, una leira en el monte Liboi, otra leira en las Fontenlas, otra en Agra das Pereiras, el "cortello" de So as Ameixeiras, otra leira junto a Fuente Vertudeira, otra en Pinar de Santiago foro hecho por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de dos rapadas de centeno por la medida de Santiago y un par de capones cebados.

Fol. 58r-v.

94

76

1524, junio, 20. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano a Inés Vázquez y su marido el sastre Pero García, vecinos de Santiago, sobre una casa con su huerta en la calle de Vilourente, en esta ciudad compostelana y perteneciente a la tenencia de las Casas de Piñeiro, que tenía como tenenciero el cardenal Pedro de Salazar, y hecho tras la renuncia del traspaso foro que tenían sobre dicha casa por la tía de Inés Vázquez, Mayor Fernández, haciendo ahora el nuevo foro por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de seis reales de plata, que hacen treinta y cuatro maravedies.

Fols. 58v-59r.

77

1524, junio, 27. Lunes. Santiago de Compostela.

Recepción del cabildo compostelano de Antonio Gomes, vecino de la ciudad de Porto, en el reino de Portugal, como segunda voz en el foro que su difunto padre Gomes Fernandes de Casal d'Avos tenía hecho del casal de Maragoça, en el

juzgado de Penhafiel en la jurisdicción de O Porto, tal y como presentó en el documento firmado por el notario Roi de Coirós y hecho por tiempo de tres voces y renta anual de doscientos maravedíes.

Fol. 59v.

78

1524, junio, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano al canónigo Gil Pérez Ballo, tenenciero de la tenencia del Temple, Freire y Portas, de unos molinos sitos en el río Bermaña y heredades de Contrás, en la feligresía de San Tomé e Santa María de Caldas de Reis, y que pertenecían a dicha tenencia pero estaban en muy mal estado, foro hecho por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de diez celemines de pan, mitad millo y mitad centeno, comprometiéndose además a repararlos y levantarlos de nuevo.

Fol. 60r.

79

1525, enero, 16. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Roi Domínguez, labrador y vecino de San Martiño de Aríns, y su esposa, del casal del iglesario de la iglesia y beneficio de Aríns, con su pazo, su molino y batán, así como sus pertenencias, que el dicho Roi tenía ocupadas y sobre las que mantenían pleito, tras haber hecho éste varias reparaciones, solicitando le hiciesen este foro, el cual se realiza por tiempo de sus vidas y cuatro voces y por renta anual de doce rapadas de trigo, cuatro capones de campo y dos cabritos.

Fol. 60v.

80

1525, febrero, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Juan Rodríguez de Ulloa, tenenciero de la tenencia de Bezoucos, a la que pertenecían las propiedades, hecho a Fernán de Ares Panzulla, tonelero vecino de la feligresía de San Martiño do Porto, de su territorio, puerta y sitio en el Porto de Redes, por

tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de doscientas cincuenta sardinas blancas saladas en dicho puerto, debiendo además de levantar por su cuenta en él una casa.

Fol. 61r.

81

1525, febrero, 1. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro de Vaamonde, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Juan Alonso Piscallo, y Andrés Martínez de Trabazos, canónigo, arcediano de Neira y tenenciero de la tenencia de Figueiras, a las que pertenecían las propiedades, a Gonzalo de Covas, labrador y vecino de la feligresía de Santa María de Figueiras, y su esposa, María de Covas, del casal y lugar de Outeiro de Codesedas, donde ya vivían e integrado en la tenencia de Figueiras, y el de Codesedas de Abaixo, integrado en la de Juan Alonso Piscallo, ambos sitios en dicha feligresía, foro hecho por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de trece rapadas de centeno y dos capones de campo por el primero y once rapadas de trigo y otros dos capones por el segundo, especificando además el pago de la luctuosa.

96

Fols. 61v-62r.

82

1524, agosto, 19. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernán de Corneda, canónigo compostelano y tenenciero de la Tenza Grande, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo de Montañón, vecino de la ciudad de Santiago, y su esposa, Leonor de Montañón, del casal de Vite de Arriba, en el lugar de Vite y que estaba yermo, el agro de Santa María, en la parte del río del medio, otro delante del agro de arriba del río sobre un molino, otro agro que va hasta el Camino Francés, otra heredad sobre el agro de Vite, otra leira que empieza en el camino que baja hasta dicho Camino, otra heredad que se limita con el 'valo' de arriba y con el Camino Francés hacia viene de Pontepedriña, y varias heredades en el camino que tiende a Pontepedriña, foro hecho por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de cinco rapadas de trigo, comprometiéndose además a realizar ciertas reparaciones y a realizar pago por luctuosa en caso de fallecimiento.

Fols. 62r-63r.

83

1524, diciembre, 14. Santiago de Compostela.

Arrendamiento del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Gómez Ballo, tenenciero de la tenencia del Hórreo, a Francisco da Iglesia, sastre vecino de Santiago, y a María Sánchez, su esposa, de la mitad de una casa en la calle de la Conga, con puerta hacia dicha calle y con tiendas en la plaza de la Quintana, limitando con la parte de la Rúa do Vilar donde está la pescadería, y con casas que tenía Alfonso Charles, por tiempo de sus vidas y por renta anual de dos mil seiscientos pares de blancas, obligándose además a realizar ciertas reparaciones.

Fol. 63r-v.

84

1523, agosto, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Gonzalo de Ventosa, cambiador compostelano, y María Álvarez, su esposa, de una casa en la Rúa do Vilar, tras la renuncia y traspaso al cabildo del foro que de ella tenía el vecino Juan Platero por no poder realizar las reparaciones estipuladas ni cumplir con las condiciones del acuerdo, foro hecho ahora por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de doscientos maravedíes, comprometiéndose además a realizar ciertas reparaciones en el inmueble.

Fols. 63v-64r.

85

1525, agosto, 16. Miércoles. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo compostelano Fernán de Corneda, tenenciero de la Tenza Grande a la que pertenecían las propiedades, a Rodrigo Fresco, sochantre compostelano, actuando en nombre de Vasco García, regidor de la ciudad de Betanzos, y Mayor García, su esposa, de las heredades pertenecientes a dicha tenencia en la feligresía de Santa Baia de Cañás, como la viña de A Atalaia, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta

anual de cuarenta maravedíes. Se inserta poder dado por Vasco García y su esposa al dicho Rui Fresco (1524, agosto, 17. San Martiño de Brabío).

Fols. 64r-65r.

86

1525, julio, 24. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan Melgarejo, chantre compostelano y tenenciero de la tenencia del coto de Amio, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo de Veá, pedrero vecino de Santiago, y a María de Veá, su esposa, del territorio y espacio para edificar un molino en el río que viene del puente de San Lázaro en el llamado puerto del Viso, por tiempo de sus vidas y cuatro voces y por renta anual de un real de plata, comprometiéndose a levantar el molino en los dos años siguientes.

Fol. 65r-v.

98

87

1525, [noviembre], 29. Miércoles. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano a Álvaro Alfonso, notario de la ciudad de A Coruña, por sí y como procurador de su esposa, María Fernández, de los casales de Oa y Vilar de Oa, en las feligresías de San Cristobo de Xavestre y San Cosme de Portomeiro, tras la renuncia que habían hecho previamente del foro que sobre ellos ya tenían, foro hecho ahora por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doscientos maravedíes viejos, comprometiéndose además a levantar un molino de moler harina. Se inserta consentimiento de Álvaro Alfonso a su esposa para poder dar poder de procuración en la renuncia del foro que tenía por el cabildo de Santiago así como para recibir de ellos cualquier otro (1525, noviembre, 14. Santiago de Compostela), dejando ella como apoderado a su marido.

Fols. 65v-66v.

88

1526, enero, 19. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan Miguel de Ben, arcediano de Trastámara en la iglesia compostelana, del lugar de Cobas con todas sus pertenencias, que él tenía ya en tenencia, sito en la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, por tiempo de su vida y dos voces y por renta anual de cuarenta maravedíes.

Fols. 66v-67r.

89

1526, febrero, 27. Santiago de Compostela.

Traspaso y renuncia de María Suárez, viuda del vecino de Santiago Juan de Dios, al cabildo compostelano del foro que por éste tenía hecho de media casa en la rúa da Moeda Nova, donde ahora vivía Juan Varela, platero, y por el que pagaba anualmente ochenta y cinco maravedíes, realizando el cabildo, con autorización de Lope Raposo, canónigo y procurador de Gomez Ballo 'el mozo', canónigo compostelano, deán de la iglesia de Ourense, tenenciero de la tenencia de Rodrigo Rodríguez, a que pertenecían las propiedades, y residente en Roma, un nuevo foro de dicha mitad de casa a dicha María Suárez por tiempo de su vida y dos voces y por renta anual de seis reales de plata.

Fol. 67r-v.

99

90

1526, octubre, 3. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Roi González, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de San Simón de Ons de Cacheiras, a la que pertenecían las propiedades, a Gregorio de Guldrís, vecino de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, y Antonia de Guldrís, su esposa, del lugar y casal de Guldrís, sito en dicha feligresía, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doce rapadas de centeno, un cabrito y un par de capones cebados, comprometiéndose además a realizar diversas reparaciones en el inmueble que aquí se especifican.

Fol. 68r-v.

91

1526, febrero, 12. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro de Baamonde, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Luou a la que pertenecían las propiedades, a Gregorio de Proselas, labrador vecino de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, y María de Proselas, su esposa, del casal de Proselas con todas sus pertenencias, en dicha feligresía por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de ocho rapadas de centeno limpios, una cerda y un cabrito, comprometiéndose además a realizar determinadas reparaciones.

Fol. 69r-v.

92

1526, noviembre, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Álvaro Rebellón, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Francisco de Treviño a la que pertenecían las propiedades, a Álvaro Eanes de Ramirás, sastre vecino de Compostela, y María de Otero, su esposa, de la mitad de una huerta en la calle de Vilourente por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de ocho reales de plata, obligándose además a la edificación de un inmueble que aquí se especifica. Acompaña la toma de posesión por Álvaro de Ramirás, en la misma fecha y en un proceso que aquí se describe.

100

Fol. 70r-v.

93

1526, septiembre, 7. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernando de Corneda, canónigo y tenenciero de la Tenza Grande, a la que pertenecían las propiedades, a Afonso de Fontecal de Mallou, y su esposa, Marina de Mallou, vecinos de la feligresía de la capilla de Santo André, en la iglesia compostelana, de los casales de Mallou de abajo, donde ya vivían, en dicha feligresía, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de diez rapadas de trigo, diez de centeno, dos capones cebados y un cabrito, especificando la obligación de pagar la luctuosa en caso de fallecimiento.

Fols. 70v-71r.

94

1526, enero, 19. Viernes. Santiago de Compostela.

Renuncia de Diego de Porras y Cristobal Plata, canónigos de la colegiata de Santa María de Iria en Padrón, del foro que tenían hecho sobre varias casas en la Rúa Nova de la ciudad compostelana, que daban a la calle de Calderería y a la plaza de Mazarelos, renuncia que el cabildo recibe para volver a aforar dichas propiedades a Diego de Porras, ahora por tiempo de su vida y cuatro voces y por renta anual de doscientos noventa maravedíes.

Fols. 71v-72r.

95

1526, noviembre, 5. Santiago de Compostela.

Deliberación del cabildo compostelano, a petición del canónigo Lope Raposo, tenenciero de la Tenencia de Arada, a la que pertenecían las propiedades, acerca de una casa en la plaza de Campo que estaba en tan mal estado que se iba a caer por lo que urgía su aforamiento y reparación, acordando realizar aforamiento tras poner anuncio público en las puertas de la catedral para la subasta del foro acordando aforarla a quien más diese. Se inserta el remate de la subasta (1526, noviembre, 9. Santiago de Compostela) en treinta y seis reales de renta anual por el mercader compostelano Álvaro Gómez especificando las condiciones que se podrían a él y su esposa, Inés de Requexo, por tiempo de sus vidas y tres voces, comprometiéndose a realizar las reparaciones necesarias y a levantar dos pisos.

Fol. 72r-v. Documentación relacionada: nº 96.

96

1526, noviembre, 9. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de López Raposo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Arada, a la que pertenecían las propiedades, a Álvaro Gómez, mercader compostelano, y su esposa, Inés de Requexo, de una casa en la plaza de Campo de la ciudad compostelana, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de treinta y seis reales, comprometiéndose además a realizar diversas reparaciones en el inmueble y a levantar dos pisos.

Fols. 72v-73r. Documentación relacionada: nº 95.

97

1526, diciembre, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Gil Pérez Ballo, tenenciero de la tenencia de Roi Martínez de Carballido, a la que pertenecían las propiedades, de una casa en la Quintana, cementerio de la ciudad, la cual se delimita, foro hecho a Alonso Pérez, notario vecino de Santiago, y su esposa, Catalina Pérez, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de tres mil pares de blancas, comprometiéndose además a realizar varias reparaciones que aquí se especifican.

Fol. 73r-v.

98

1526, septiembre, 22. Santiago de Compostela.

Acuerdo del cabildo compostelano con los racioneros de Sancti Spiritus en la iglesia de Santiago, para realizar el rezo cantado diario y con total solemnidad de la 'Salve Regina', que se cantaría ante la imagen que llaman Nuestra Señora 'la preñada' que está tras el coro, pagando por ello cien mil pares de blancas. Acompaña: la recepción del pago (1526, noviembre, 24. Lunes. Santiago de Compostela) por dichos pares de blancas, recibidos en doscientos treinta y seis ducados de oro y quinientos cinco reales; el contrato (1526, noviembre, 24. Lunes. Santiago de Compostela) con los racioneros para establecer el canto diario y el pago.

Fol. 74r-v.

99

1526, noviembre, 26. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano, tras la renuncia del canónigo Juan Raposo como procurador de María Pérez, esposa de Juan Folgado, vecino de la feligresía de Santa María de Os Ánxeles, del foro que tenía sobre casal de Alqueidón, con su viña, casas, heredades y molino, en dicha feligresía, ya que ahora, por ser anciana y por sus recursos, no podía cumplir ni reparar el lugar, realizando la renuncia del mismo en el cabildo y haciendo un nuevo foro, con autorización de Juan Patiño,

canónigo y tenenciero de la tenencia de Jerusalén, a la que pertenecían las propiedades, a Diego Pillado, vecino de Santiago, y su esposa, María Fernández, por tiempo de tres voces y por renta anual de doscientos maravedíes y dos capones cebados, comprometiéndose además a realizar ciertas reparaciones. Se inserta la carta de procuración de María Pérez a Juan Raposo (1526, noviembre, 24. Santa María de Os Ánxeles).

Fols. 75r-76r.

100

1527, enero, 4. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernán de la Torre, canónigo y tenenciero de la tenencia de don Gonzalo, a la que pertenecían las propiedades, a Tomé da Liñeira, labrador en la feligresía de San Cristovo de Beseño, y su esposa, María da Liñeira, del lugar de Carballal, en dicha feligresía, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de siete celemines de centeno limpio.

Fol. 76r-v.

103

101

1494, julio, 21. Lunes. Santiago de Compostela.

Donación del notario compostelano Lopo Gómez de Marzoa al cabildo de Santiago de una torre en la Rúa da Vía Sacra, y que limita por un lado con casas que habían sido del regidor Álvaro Sánchez de Ávila y alcaide de A Rocha Forte, y por el otro con casas del cabildo en las que al presente vivía el dicho notario, que el cabildo acepta, aforando de nuevo al dicho Lopo Gómez y su esposa, Mayor Fernández, las casas en que vivían junto con la torre, desde la Rúa da Vía Sacra hasta Azabachería, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de quinientos maravedíes.

Fols. 76v-77v.

102

1527, abril, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Fernán González "el viejo", vecino de la feligresía de Santa María de Caldas de Reis, y su esposa, Mayor López, del casal de

Cimadevila, en la aldea y lugar de Tivo, en dicha feligresía y que al presente tenía su hijo Fernán González “el mozo”, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de diez celemines de pan, mitad de mijo y mitad de centeno, foro hecho tras haber comprobado las reparaciones y construcciones que el tomador había realizado en la propiedad.

Fols. 77v-78r.

103

1527, abril, 28. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano por Pedro de Salazar, canónigo compostelano y procurador para ello por la institución, a Pedro Saco da Torre y su esposa, Constanza González, del coto de Balsa, perteneciente a la tenencia de Loio, tras realizar visita al lugar, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doscientos veinte maravedís. Se inserta carta de poder del cabildo a Pedro de Salazar (1527, abril, 27. Santiago de Compostela).

Fols. 78r-79r.

104

104

1527, abril, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano al canónigo Gil Pérez, tenenciero de la tenencia del Temple, del agro y heredades de Congas, en la feligresía de San Tomé y Santa María de Caldas de Reis, junto a los molinos ‘das Congas’ y el río Bremaña en el puente de la Rúa Nova de la villa de Caldas, delimitando las casas de los vecinos colindantes, foro hecho por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de quince celemines de pan, mitad de trigo mitad de centeno.

Fol. 79r-v.

105

1527, julio, 3. Santiago de Compostela.

Nuevo foro de Pedro de Salazar, cardenal compostelano, tenenciero de la tenencia del coto de Loio y villa de Portomarín, a la que pertenecían las propiedades, y vicario capitular para el asunto, a Macías Alonso de Monsero, vecino de Santo Estebo de Calvor, como heredero del difunto canónigo Gerónimo de Sobrelle,

canónigo de la iglesia de Lugo, al que había sucedido como voz en el foro sobre las propiedades, solicitando ahora uno nuevo y renunciando al anterior, de varias casales en Vila de Tres en la feligresía de Vilar de Froián , casales en Pena en la feligresía de Santalla de Arxemil, casal de Rosende en la feligresía de Santa María de Ortoa, heredades en Ortelláns y Arxemil, casal de Valadares en la feligresía de San Mateo, heredades y casales de Periscallo en la feligresía de Santa María de Valente , casal de Outeiro de Goián y casal de Fruxinde en la feligresía de Santa María de Ferreiros, todo en la diócesis lucense, foro hecho ahora por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de dos mil pares de blancas. Se inserta carta de procuración a Pedro de Salazar (1527, abril, 27. Santiago de Compostela).

Fols. 79v-80v. Tras el documento aparece dibujo esquemático de un canónigo u obispo.

106

[post. 1342], julio, [sd. Sl.]

Fragmento de la toma de posesión por el cabildo compostelano del coto de Valadares y la iglesia de Santo André de Valadares, que habían sido donados a la institución por Pedro Fernández de Castro , y comisión al capellán de dicha iglesia Pero Meogo, y vecino del coto, para que recaudase lo que fuese menester y se ocupase de lo atinente al coto.

Fol. 82r. Se encabeza el folio con el siguiente lamento: A sido mucha maliçia el hauer quitado lo demás de esta posesión.

107

1527, septiembre, 20. Santiago de Compostela.

Intercambio de cabildo compostelano, con autorización del canónigo Pedro Gómez, tenenciero de la tenencia de Vilaboa, a la que pertenecían las propiedades, y Miguel Rodríguez de Angueira, vecino de la ciudad de Santiago, por el que el cabildo da la cuarta parte de los casales de Vilaboa, todas sus posesiones y el pazo, que estaba derruido, en la feligresía de Santa Mariña de Gastrar, y el dicho Miguel da el tercio que poseía del lugar y aldea de Sura, feligresía de Santa María de Ameixenda, intercambio realizado a perpetuidad.

Fols. 82v-83r. Documentación relacionada: nº 108.

108

1527, octubre, 17. Sura (Santa María de Ameixenda).

Toma de posesión de Pedro Gómez, canónigo compostelano, del lugar de Sura, feligresía de Santa María de Ameixenda, por el intercambio que la institución capitular había realizado, lugar en que ahora vivían Alonso Amoroso y Dominga Amorosa, describiendo todo proceso.

Fol. 83v. Documentación relacionada: nº 107.

109

1527, septiembre, 23. Lunes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Mondragón, canónigo y tenenciero de la tenencia de Juan Fernández de Cañas, a la que pertenecían las propiedades, a Sancho de Palomar, calderero y vecino de la ciudad de Santiago, y su esposa, Catalina de Palomar, de varias casas en la calle de Calderería, donde ahora ya vivían, delimitándolas, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de dos ducados de oro, que hacen setecientos pares de blancas, obligándose además a realizar determinadas reparaciones en los inmuebles, las cuales aquí se detallan.

Fols. 83v-84r.

106

110

1527, enero, 4. Viernes. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Juan de Mondragón, tenenciero de la tenencia de Balcaide, a la que pertenecían las propiedades, a Gómez das Seixas, labrador y vecino de la feligresía de Santa María de Conxo, y su esposa, Catalina das Seixas, del casal y lugar de Cornes, en dicha feligresía y en el que ahora ya vivían, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doce rapadas de trigo limpio, un par de capones cebados, un cabrito y doce haces de paja triga, y debiendo de pagar a su fallecimiento, por luctuosa, la mejor cosa de cuatro pies que tuviesen en ese momento.

Fol. 84r-v.

111

1527, julio, 9. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Rodrigo González, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Mesego, a que pertenecían las propiedades, a García Mouriño, clérigo, de una casa y huertas en la calle y arrabal de las Huertas, extramuros de la ciudad, la cual tenía ya aforadas su padre, el pintor Pedro Mouriño, pero de las que se le interpuso pleito, con resolución en contra, por no cumplir con las condiciones de aforamiento y tenerlas en mal estado, un foro al que ahora renuncia solicitando este nuevo, que se le concede por tiempo de su vida y dos voces y por renta anual de diez reales de plata, dos cobres de ajos y doscientas cebollas, comprometiéndose además a reparar los desperfectos y tener la propiedad en buen estado.

Fol. 85r-v.

112

1525, enero, 17. Santiago de Compostela.

Acuerdo del cabildo compostelano con la cofradía de los clérigos de coro en la iglesia compostelana por el cual se establece que se lleven a cabo las obras de ampliación en el templo para albergar el culto de los clérigos de dicha cofradía según las trazas que hiciera el maestro Juan de Álava, acordando además poner una reja en el nuevo arco y especificando la obra. Se inserta la provisión del arzobispo Alonso III de Fonseca (1523, agosto, 14. Valladolid) en que se concedía a la cofradía el derecho a hacer una capilla en el templo para celebrar sus cultos conforme a los planos que había trazado el maestro Juan de Álava, haciendo dos altares y acrecentando el edificio ya existente, ya que la capilla anterior donde la cofradía celebraba, la de Santa Cruz y fundada por el conde de Ribadeo, se había quedado pequeña. Acompaña la lectura pública y aceptación del acuerdo (1525, enero, 18. Santiago de Compostela).

Fol. 86r-v.

113

1527, abril, 26. Santiago de Compostela.

Concordia entre el cabildo compostelano y Pedro Bermúdez de Castro, señor de la casa de Montaos, por la posesión de la mitad de Santa María Dordaño, el cuarto y octavo de Santaia de Gorgullos, la mitad de San Xián de Romay, el tercio de

Santa María de Curro, el cuarto y sexto de San Salvador de Catoira, la mitad de San Pedro de Benza, la mitad de Santa María de Castenda da Torre, dos tercios de San Xián dos Cabaleiros, el tercio de San Mamede de Andoio, cinco doceavos de Santa María de Rus, la mitad de Santiago de Buxán, un octavo de Santa María de Castelo, la mitad de San Cristovo de Xavestre, un tercio de San Vicente de Rial, un cuarto de San Mamede de Bazar, un cuarto de Santa María de Chaián, la mitad de Santa María de Traba, la mitad de San Salvador de Erbecedo, la mitad de Santa Comba de Xesteda, la mitad de Santa María de Bardaos, dos tercios de San Martiño de Rodís, un tercio de San Xens de Entrecruces, la mitad de San Cristovo de Portomouro, tres octavos de San Salvador de Sofán, la sincura de San Xurxo de Artes, beneficios los cuales afirmaba el cabildo que se habían anexo a la mesa capitular por Fernán Basanta, arcediano de Abeancos en la iglesia de Lugo y nuncio apostólico, con anexión del papa Alejandro VI, y que habían sido retenidos y tomados ya por Fernando de Castro, y por otros laicos ya antes que ellos, aforándole ahora la institución las propiedades por tiempo de su vida y cinco voces, sucediéndose por mayorazgo, y por renta anual de ocho mil maravedís. Se inserta el acuerdo anterior entre cabildo y Pedro Bermúdez (1523, abril, 13. Santiago de Compostela), por el que proponía a la institución compostelana hacer foro por su vida y cinco voces de los beneficios que estaban en litigio y que afirmaba pertenecían a dicha casa, comprometiéndose el cabildo a dar respuesta en tres días. Se insertan también: nota de la reunión capitular de 15 de abril disponiendo la discusión de la cuestión para el cabildo del 17; nota del cabildo del día 17 dando licencia para el acuerdo; declaración de testigos acerca de cuáles sería mejores condiciones para el cabildo (1523, abril, 22. Santiago de Compostela); y el acuerdo capitular para la realización del foro, en la misma fecha, y en el que se repasa el pleito.

Fols. 87r-90r.

114

1528, junio, 22. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Sebastián Mosquera, escudero y vecino de San Miguel de Lebosende, junto al río Avia, y su esposa, Leonor Feijoa, del coto de Madarnás con todas sus pertenencias y los lugares de Eirán y Pousada, pertenecientes a la tenencia de Quinza y Amarante, quedando fuera del foro cuatro fanegas de centeno que los tenencieros, a la sazón el cardenal compostelano Bartolomé López, solían llevar del lugar de Pousada, ni la

presentación del beneficio de Santo Tomé de Madarnás, foro hecho por tiempo de sus vidas y una voz y por renta anual de mil maravedies.

Fol. 90r-v.

115

1529, julio, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Álvaro Rebellón, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Francisco de Treviño, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de Victoria, bachiller y catedrático de la Universidad, de la mitad de una casa en la Rúa Nova, donde vivía el clérigo Pedro de San Fins, y que lindaba, por una parte con el dicho estudio de Compostela, foro hecho por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de un florín de oro.

Fol. 91r. Se aclara en el encabezamiento: *Esta casa se vendió al Colegio de los Yrlandeses para hacer dicho collegio. Véase la relación que está en el legaxo de casas de la Rua Noua echo este año de 1704 donde se halla la raçon.*

116

1529, julio, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Lope Raposo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Vilvestro, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro Leal, vecino de la ciudad de Santiago, y su esposa, Isabel de Lemos, de un pardiñeiro cerca de la calle de la Conga, anexándole ahora las casas en dicha calle en las que Pedro Leal e Isabel de Lemos vivían e integrándolas en dicha tenencia, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de cuatro reales.

Fol. 91v.

117

1529, marzo, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Eliseo de las Alas, canónigo y tenenciero de la tenencia pequeña de Juan de Boleirón, a Lope Donzal, labrador de la feligresía de San Cristovo de A Enfesta, y su esposa, Teresa de Reboredo, del casal llamado Castiñeira, sito en la aldea del mismo nombre en la feligresía de San Xulián de Carballal, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de

cuatro rapadas de centeno, además de especificar el pago de la mejor cosas de cuatro pies como luctuosa en caso de fallecimiento.

Fol. 92r.

118

1529, marzo, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Gómez Rodríguez, canónigo y tenenciero de la tenencia de Albertín y Sancha Migalla, a la que pertenecían las propiedades, a Antonio do Sisto, labrador vecino de San Simón de Ons, y su esposa, María Gómez, del casal de O Sisto, en dicha feligresía y donde ya vivían, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doce rapadas de centeno, una cerda cebada y un cabrito.

Fols. 92v-93r.

119

110

1528, julio, 27. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Gil Pérez Ballo, canónigo y tenenciero de la tenencia del Temple, a la que pertenecían las propiedades, a Afonso González, notario y vecino de Caldas de Reis, y su esposa, Madalena Afonso, de la viña llamada de Carballas en la feligresía de Santa María de Caldas de Reis, junto al camino que va de la villa de Caldas a Ponte Chaín por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de la cuarta parte del vino que produjese.

Fol. 93r-v.

120

1528, enero, 15. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Gil Pérez Ballo canónigo y tenenciero de la tenencia de Garabal, a la que pertenecían las propiedades, a Alonso Antonio, boticario de la ciudad de Santiago, y su esposa, María Correa, de una casa en la calle de Valladares y que aquí se delimita, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de doce reales y medio de plata, que son veinte y cinco maravedís.

Fols. 93v-94r.

121

1529, octubre, 25. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernando de Corneda, canónigo y tenenciero de la Tenza Grande, a la que pertenecían las propiedades, a Benito Rodríguez, canónigo compostelano, de varias casas y sus propiedades que el cabildo poseía en el lugar de Muelas, y dos yugadas de heredad con cuatro aranzadas en el lugar de Calzada de Valdunciel, ambos en Salamanca, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de cinco mil maravedíes.

Fols. 94v-95r.

122

1529, marzo, 1. Santiago de Compostela.

Renuncia de Rodrigo Fresco, sochantre compostelano, como procurador para esta cuestión de Fernando de Fecha, vecino de San Cosme de Portomeiro, Alonso Pérez, vecino de San Cristovo de Portomouro, y Juan de Nobaás, vecino de Santa María de Troitosende, del foro que éstos tenían por el cabildo compostelano de los lugares de una casa grande, tejada, junto a la iglesia de San Cristovo de Portomouro, la leira de O Pereiro, otras dos leiras en el agro de Morou, otra en el agro de Tallón, otra en el de Vilente, otra llamada de Romariz, todas en dicha feligresía, renuncia que se hace en el cabildo y en la tenencia de Xoende, de la que era tenenciero el canónigo Juan Patiño, para que se puedan unir al casal que dicha tenencia poseía en la feligresía, todo lo cual aforaban luego nuevamente los mismos por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de nueve rapadas de trigo limpio, debiendo además de realizar diversas reparaciones y construcciones que aquí se especifican. Se inserta carta de procuración que los dichos Fernando de Fecha, por él y por Domingo de Fecha, Alonso Pérez, por él y por su hermana, María García, y Juan de Nobáas, por él y por sus hermanas, Constanza de Nobáas, Teresa de Nobáas y Mayor de Nobáas, al sochantre Rodrigo Fresco para el asunto (1529, febrero, 25. Santiago de Compostela).

Fols. 95r-96r.

123

1529, marzo, 8. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Mondragón, canónigo y tenenciero de la tenencia de Juan Ladrón, a la que pertenecían las propiedades, a Alonso Rodríguez de Saavedra, notario del cabildo y vecino de Santiago, de una huerta de Galena, sita detrás de la torre de la plaza de la ciudad de Santiago y que limita por una parte con la muralla de la ciudad y por otra con la Fonte do Souto y un camino hacia ella, por tiempo de su vida y dos voces y por renta anual de ocho reales de plata.

Fol. 96v.

124

1530, marzo, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, tras la visita de capitulares a las propiedades, y con autorización de Pedro de Vaamonde, canónigo y tenenciero de la tenencia de Juan Alfonso Piscallo, a Afonso Magaza, labrador vecino de la feligresía de San Xulián de Bastavales, y su esposa, María de Cobas, del lugar de Reboredo, perteneciente a dicha tenencia, y los tres quintos de Reboredo do Medio, de la tenencia de Condomina, en dicha feligresía y donde ya vivían, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de veintiuna rapadas de centeno, una cerda cebada y tres cabritos al actual tenenciero de la tenencia de Juan Alfonso Piscallo y, a los posteriores, catorce rapadas, la cerda y un cabrito, y renta de siete rapadas y dos cabritos a los tenencieros de la tenencia de Condomina, debiendo además realizar un mantenimiento que aquí se especifica.

Fol. 97r-v.

125

1531, febrero, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano al doctor Francisco Tomás, vecino de Santiago, y su esposa Catalina Tomás, de una parcela de un agro en Taras, junto al agro que llaman del Arzobispo y a las huertas comunes de la ciudad y perteneciente a la tenencia de Taras, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de cuatro ducados de oro, valiendo cada dudado trescientos setenta y cinco maravedís, y dos capones cebados.

Fols. 97v-98r.

126

1531, febrero, 27. Santiago de Compostela.

Arrendamiento del cabildo compostelano a Ares Méndez, mercader de la ciudad de Santiago, de una casa en la Azabachería, que pertenecía a la tenencia de Francisco de Treviño, de la que era tenenciero el canónigo compostelano y chantre de Mondoñedo Alonso Rebellón, casa la cual aquí se delimita, arrendamiento hecho a condición de que el tenenciero lo aprobase, y por tiempo de su vida y la de su esposa Isabel Dorada y por renta anual de dos mil quinientos pares de blancas, debiendo además realizar diversas obras, como elevarla hasta la altura de las casas circundantes o levantar el vertedero y la chimenea. Acompaña la aceptación y consentimiento del arriendo por el tenenciero Alonso Rebellón (1531, marzo, 1. Santiago de Compostela).

Fol. 98r-v.

127

1531, julio, 5. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Lope Raposo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Taras, a la que pertenecían las propiedades, al doctor Francisco Tomás, vecino de Santiago, y su esposa, Catalina Tomás, de las huertas en el lugar de Taras, junto a un agro que ya tenían en dicho lugar, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de sesenta reales de treinta y cuatro maravedís el real.

Fol. 99r-v.

128

1532, enero, 11. Santiago de Compostela.

Traslado del notario público Álvaro de Casteenda de la cesión, traspaso y donación que el chantre Alonso Sánchez de Ávila hiciera (1459, abril, 6. Santiago de Compostela) al cabildo compostelano de la renta de dos mil maravedís de juro que él tenía sobre la alcabala de la carne de la ciudad de Santiago, la cual poseía por privilegio real, debiendo la institución capitular decir una misa y fiesta en determinados aniversarios y obras pías.

Fols. 99v-100r.

129

1532, febrero, 12. Santiago de Compostela.

Renuncia de Gonzalo Sánchez, vecino de la tierra de Borraxeiros en el cabildo compostelano del foro que de ellos tenía sobre el casal y lugar de Serantes, en la feligresía de Santaia de Serantes, así como la renta sobre el derecho de presentación del beneficio, tras lo cual, y con autorización del canónigo Fernando de Corneda, tenenciero de la Tenencia Grande, a la que pertenecían las propiedades, se le hace nuevo foro de los mismos espacios y derechos por tiempo su vida y tres voces y por renta de doce reales de plata, debiendo además el dicho Gonzalo acudir al cabildo compostelano cada tres años a reconocer el derecho de patronazgo y presentación que la institución tiene sobre el beneficio.

Fols. 100v-101r.

130

1532, julio, 15. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Rodrigo Azedo, platero compostelano, y su esposa, Juana Rodríguez, de una casa y pardiñeiro en la calle del Franco, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de tres reales y medio de plata.

Fols. 101v-102r.

131

1533, marzo, 5. Miércoles. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Fernán Pérez, carpintero de Santiago, y su esposa, María Fernández, de los molinos en el llamado río del Arzobispo, junto a la ciudad, los cuales tenía ya aforados anteriormente, foro que ahora se hace por tiempo de sus vidas y cuatro voces y por renta anual de tres ducados de oro, que hacen mil ciento veinticinco maravedís.

Fol. 102r-v.

132

1534, enero, 12. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Martín Romeu, canónigo y tenenciero de la tenencia de los deanes, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de Gamaz, vecino de la feligresía de Santa María de Marrozos, y su esposa, Marina de Gamaz, de los casales que la institución poseía en el lugar de Corexo, en dicha feligresía, por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de diez y nueve rapadas de pan, un par de cabritos, cuatro capones de campo y cuarenta huevos, debiendo además de realizar varias reparaciones que aquí se especifican.

Fol. 103r-v.

133

1537, diciembre, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernán de la Torre, canónigo y tenenciero de la tenencia de Noente, a la que pertenecían las propiedades, a Juan do Couto, vecino de San Salvador de Ledesma, y su esposa, Constanza do Couto, del pazo de Noente junto con el lugar que le pertenecía, donde ya vivían, foro hecho ahora por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de diez y seis rapadas de trigo limpio, cuatro capones cebados y un cabrito, comprometiéndose a levantar de nuevo el dicho pazo de Noente en un plazo de tres años y al pago de la luctuosa en caso de fallecimiento con la mejor cosa de cuatro patas.

Fol. 104r-v.

134

1536, diciembre, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Diego Ares de Castroverde, canónigo y tenenciero de la tenencia de don Pedro Alonso, a Leonardo Flamenco, vecino de Padrón, y su esposa, Leonor Salgada, de una casa derruida en la dicha villa, casa que aquí se delimita, y foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de dos reales de plata, que hacen sesenta y ocho maravedíes, obligándose además a levantarla y reconstruirla.

Fols. 104v-105r.

135

1534, julio, 8. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Salinas, canónigo y tenenciero de la tenencia de Santa Cruz, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de San Fiz, clérigo vecino de Santiago, de una casa vieja en la calle de Fonte do Franco, con todas sus pertenencias, por tiempo de su vida y tres voces y por renta anual de medio ducado de oro, que hace ciento ochenta y siete maravedies, comprometiéndose además a reparar y levantar de nuevo la casa en un plazo de dos años.

Fols. 105v-106r.

136

1536, agosto, 21. Santiago de Compostela.

Renuncia de Roi Gómez, mercader compostelano, del foro que tenía hecho por el cabildo compostelano sobre una casa y tienda en la calle de la Conga, de la ciudad de Santiago, foro que traspasa a la institución para poder hacer uno nuevo, la cual, con autorización de Pedro Cebrián, cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia de Hórreo, a la que pertenecían las propiedades, aforaban de nuevo a Roi Gómez y su esposa, María Gómez, dicha casa y tienda, ahora por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de dos ducados de oro, que hacen setecientos cincuenta maravedies.

Fol. 106r-v.

137

1538, diciembre, 7. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro García, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de As Tebras y Temple y Freires, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo Fariña, labrador vecino de Santa María de Bemil, y su esposa, Mayor de Cordeiro, del casal llamado de Castro, feligresía de San Clemente de Cesar, que estaba vacío, el lugar de Follente, en Santa María de Bemil, el lugar de Castro, varias leiras que aquí se delimitan, dos tercios del agro de Tras O Castro, el agro de Castiñeira, la leira de Pereira en el lugar de Follente, un pedazo de heredad junto a la ermita de San Lourenzo, otro en el soteiro de Buxan, otro fragmento en el puerto entre los ríos, y varias leiras y fragmentos que

se detallan y delimitan, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de veintiocho celemines de pan, mitad de millo mitad de centeno, comprometiéndose además a levantar una casa en cada uno de los lugares.

Fols. 106v-108r.

138

1538, marzo, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Lope da Carballeira, labrador vecino de San Cristobo da Enfesta, y su esposa, del casal y lugar de Reboredo, en dicha feligresía y donde ahora vivían, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de diez rapadas de trigo, dos capones cebados y un cabrito.

Fol. 108r-v.

139

1539, febrero, 19. Lunes. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro García, canónigo y tenenciero de la tenencia de Xerpes, a la que pertenecían las propiedades, a petición de Juan Mariño de Lobeira, juez de Tabeirós, como procurador de Tristán de Montenegro, juez de la villa de Pontevedra, y su esposa, Sancha de Lobera, sobre la cuarta parte del molino, propiedades, tahona y casa sitas en la calle de Ramallosa, en la villa de Pontevedra, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de quince reales de plata, actualizando así el anterior pago en maravedís. Se inserta carta de procuración para el asunto a Juan Mariño de Lobeira, juez de Tabeirós, de Tristán de Montenegro, juez de la villa de Pontevedra (1539, febrero, 4. Pontevedra).

Fols. 108v-109v.

140

1539, febrero, 5. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro Cebrián, cardenal, vicario del deán y tenenciero de la tenencia de Eixo, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de Caroubas, labrador de la feligresía de San Fins de Brión, y su esposa, Teresa do Eixo, del casal y lugar de Eixo, en dicha feligresía, por tiempo

de sus vidas y tres voces y por renta anual de doce rapadas de trigo y seis de centeno, una cerda cebada y un cabrito, debiendo además pagar por luctuosa la mejor cosa de cuatro pies, estableciendo como fiador a Juan Mariño, labrador de Santo Estevo de Covas.

Fols. 109v-110v.

141

1538, noviembre, 6. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano, con autorización del licenciado Bonifacio, cardenal mayor y tenenciero de la tenencia de Abelenda, a la que pertenecían las propiedades, a Juan Fernández, labrador vecino de la feligresía de San Cristovo do Eixo, tras renunciar y devolver el foro que tenía de la institución capitular por veintinueve años sobre el casal de Vilar do Rei, en la feligresía de San Xoan de Fecha, con todas sus propiedades, haciendo el nuevo foro a él y su esposa, María Fernández, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de cuatro rapadas de trigo y dos gallinas.

Fols. 110v-111r.

118

142

1539, marzo, 3. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Lope Rodríguez, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de don Gonzalo, a Juan de Caneda, labrador vecino de la feligresía de San Paio de Sabugueira, y su esposa, Isabel Caneda, del casal de Mouro, donde ya vivían, en la aldea de Vilamaior, en dicha feligresía, con todas sus pertenencias y propiedades, que aquí se detallan, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de diez rapadas de trigo, dos capones cebados y un cabrito.

Fols. 111v-112r.

143

1537, diciembre, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan de Lago, caballero de la Orden de Santiago, vecino de San Pantaleón, junto a la ciudad de Betanzos, y su esposa, María Gracia

de Liñeiro, de la viña de Quinta dos Fidalgos, en Pedra Estrema, villa de Alanquer, en Portugal, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de doce mil maravedíes, debiendo de realizar además diversas reparaciones y mantenimiento que aquí se especifican.

Fol. 112r-v.

144

1539, marzo, 3. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Lope Rodríguez, canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de don Gonzalo, a la que pertenecían las propiedades, a Juan Míguez, labrador y vecino de San Cristovo de A Enfesta, y su esposa, Violante Míguez, del casal de Sionlla, donde ya vivían, en dicha feligresía, con todas sus propiedades, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de once rapadas de trigo, dos capones cebados y un cabrito.

Fol. 113r-v.

145

1539, marzo, 8. Santiago de Compostela.

Censo del cabildo compostelano, tras la consideración de la pertinencia del censo en capítulo, presentada por Jorge Vázquez da Costa (1539, marzo, 3. Santiago de Compostela), prior y tenenciero de la tenencia de Castiñeiro de Lobo, a la que pertenecían las propiedades, de varias casas en la calle compostelana de Preguntoiro, delimitando estos espacios y su renta, y determinación (1539, marzo, 5. Santiago de Compostela) de hacer foro si fuese posible en el primer cabildo, censo hecho ahora a Juan Rodríguez de Ulloa, canónigo compostelano y juez de Luou, para él y sus herederos, delimitando las propiedades, por renta anual de diez ducados de oro. Acompaña la presentación y validación del contrato de censo, en la misma fecha.

Fols. 113v-115r.

146

1539, septiembre, 5. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Lope Raposo, canónigo, tesorero y como procurador de Gómez Ballo, canónigo y tenenciero de la Tenencia Vieja de las Casas, a la que pertenecían las propiedades, a Alonso de Neira, clérigo de la diócesis, de una casa en la calle de la fuente de la Raiña, en la cual ya vivía y la que aquí se delimita, por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de dos ducados de oro, que hacen setecientos cincuenta maravedíes, comprometiéndose además a realizar determinadas obras en el inmueble en un plazo de cuatro años.

Fol. 115r-v.

147

1539, septiembre, 17. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro de Vaamonde, canónigo y tenenciero de la tenencia de Urraca Arnaldez, y tras la visita del canónigo Juan López de Sanjuán a las propiedades que no encontró a nadie que diese más por el foro, a Francisco de Melgar, vecino de la ciudad de A Coruña, y su esposa, Constanza Díaz, de la mitad de una casa en la Rúa das Donas, en dicha ciudad, donde ahora vivía el zapatero Juan García y de la cual, la otra mitad, ya pertenecía al dicho Francisco de Melgar, una leira en agra de Candán, la leira de Maldición, junto a la iglesia de Santa María de Pastoriza y el camino antiguo, otra leira sobre la viña de Longara, otra leira llamada de Longara, la leira de Cotariz, otra leira en Porta do Hórreo, otra leira junto al río de Robial, otra leira en Agra de Carboeira, otra leira de viña, todo ello en la feligresía de Santa María de Pastoriza, y varias huertas llamadas Regataría sitas junto a la casa de la moneda de dicha ciudad, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de diez y seis reales y medio de plata, que hacen quinientos setenta y un maravedíes.

Fols. 115v-116v.

148

1540, marzo, 6. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano, con autorización de Vasco Prego, canónigo y tenenciero de la tenencia de don Nuño, a la que pertenecían las propiedades, y tras la renuncia de Isabel de Torres, vecina de Compostela, al foro que ya tenía hecho sobre estos espacios y la visita a los mismos de los canónigos Pedro de

Vaamonde y Pedro García, a la misma Isabel de Torres y a su madre, Mencía de Torres, de varias casas en la compostelana Rúa do Rego, foro hecho ahora por tiempo de sus vidas y una voz, y por renta anual de tres reales de plata.

Fols. 116v-117r.

149

1540, marzo, 20. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Buela, canónigo y tenenciero de la tenencia de Firmistans, a la que pertenecían las propiedades, a Domingo Francés, menor, hijo y heredero de Juan Francés, vecino de Santas Cristina de Nemenzo, y a Gregorio de la Iglesia, vecino de Santa Marina de Berdía, como su tutor y en su nombre, dos casaes llamados de Nemenzo das Ortigas, en dicha feligresía de Nemenzo, donde vivían, por tiempo de la vida del dicho Domingo y tres voces, y por renta anual de dos fanegas de trigo, que hacen cuatro rapadas, una cerda cebada y dos capones.

Fol. 117r-v.

150

1540, enero, 30. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro García, canónigo y tenenciero de la tenencia del Xerpes, Freires y Caldas, a la que pertenecían las propiedades, a Roi López, clérigo de la diócesis, y a Lucía Fernández, su madre, esposa que había sido del difunto Alonso López y vecina de la villa de Caldas de Reis, de una casa con huerta, en la que ya vivían, sita en dicha villa y que aquí se delimita, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de cuatro reales de plata, que hacen ciento treinta y seis maravedíes, para ellos y de seis reales de plata para sus voces, que hacen doscientos cuatro maravedíes, debiendo además de realizar determinadas obras que aquí se especifican.

Fol. 118r.

151

1540, mayo, 14. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del cardenal Diego Sanjurjo, canónigo y tenenciero de la tenencia de Biduido, a la que pertenecían las propiedades, a Tomás Calvo, labrador vecino de la feligresía de San Xoán de Fecha, y su esposa, María Calva, del casal de Lamas, en dicha feligresía y en el cual ya vivían, foro hecho con todas sus pertenencias excepto la casa nueva tejada que está en la eira y que quedaba para el cabildo y tenencia, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de ocho rapadas de trigo y dos gallinas de campo, y por luctuosa a su fallecimiento el mejor buey, vaca o animal de cuatro patas.

Fol. 118v.

152

1540, junio, 2. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Francisco Rodríguez, canónigo, de una casa en la calle de Preguntoiro, en la ciudad de Santiago y que pertenecía a la Tenencia Nueva de los beneficiados, de la que era tenenciero, casa en la que vivían Gregorio Trigo, armero, y la cual aquí se delimita, foro hecho por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de quinientos maravedies.

Fol. 119r.

153

1540, mayo, 21. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización del canónigo Pedro García, tenenciero de la tenencia de Caldas a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo Páez, clérigo de Santa María de Castrofeito y vecino de la villa de Caldas de Reis, de una posta y sitio en el río junto a la fortaleza de Peñafior y a los molinos cercanos, para que pueda edificar dos casas de molinos, que una ha de ser de una rueda y otra de dos ruedas, de manera que si hiciese más pagase por ellas tres celemines de pan, y sin perjudicar a los molinos vecinos que tenía María Rodríguez, foro hecho por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de nueve celemines de pan, tres de trigo, tres de centeno y tres de millo, aumentando en tres por cada rueda que hiciese a mayores.

Fols. 119v-120r.

154

1542, junio, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Bernaldino Melgarejo, chantre, y a Juan Melgarejo, su sobrino, de las casas de la tenencia de Veiga en la plaza de la Quintana y en la calle de la Conga, donde vivía ahora el mercader Alonso Eanes, las cuales aquí se delimitan, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de cinco mil maravedís, debiendo además de realizar ciertas reparaciones y mantenimiento.

Fol. 120r-v.

155

1542, junio, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro da Cal, racionero y tenenciero de la tenencia de Martín Rubio, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo de Ventosa, cambiador vecino de la ciudad, y a Pedro de Ventosa, su hijo, de una casa en la calle de Campo, inmueble que aquí se delimita, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de catorce reales de plata que hacen treinta y cuatro maravedís, debiendo además de realizar ciertas reparaciones y mantenimiento.

Fol. 121r-v.

156

1542, junio, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernán de Corneda, canónigo y tenenciero de la Tenza Grande, a la que pertenecían las propiedades, a Álvaro Vázquez de San Paio, doctor y abogado de la Audiencia Real del Reino de Galicia, y su esposa, Cristina Pimentel, de la viña de Atalaia, en la feligresía de Santa Baia de Cañás, una pieza de prado llamada de Permedelos, con treinta jornales de viñas, junto al camino que va para Ponte Sarandón, la viña da Fontenla, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de un ducado de oro, que hace trescientos setenta y cinco maravedís.

Fols. 121v-122v.

157

1542, mayo, 22. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro Gil Falcón, tenenciero de la tenencia de Balcaide y Cabruas, a la que pertenecían las propiedades, a Pedro Suárez vecino de Santo André de Cures en el lugar de Cadarnoxo, y su esposa, Catalina Pérez, de tres cuartos del lugar de Cadarnoxo, donde ya vivían, con todas sus pertenencias, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de seis cargas de centeno limpio y cuatro cabritos, debiendo además de realizar determinados mantenimientos y edificaciones, que aquí se detallan, de pagar por luctuosa, al tiempo de su fallecimiento, el mejor buey, vaca o animal de cuatro patas y de plantar cien árboles frutales, a saber, castaños, nogales, perales y manzanos.

Fols. 122v-123r.

158

1541, julio, 1. Santiago de Compostela.

124

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Antonio Fernández de Castro, canónigo y tenenciero de la tenencia de Bernal Buxo, a que pertenecían las propiedades, y tras renuncia del foro que sobre las mismas tenía hecho el azabachero de la ciudad Gómez Cotón, a María de Cerceda, de una casa en la calle del Camino, junto a la casa de Isabel Gómez y a la del zapatero Alonso de Cerceda, por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de un ducado de oro, que hace trescientos setenta y cinco maravedís.

Fols. 123v-124r.

159

1539, enero, 31. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Pedro García, tenenciero de la tenencia de Caldas, Xerpes, Temple y Freires, a la que pertenecían las propiedades, a Gonzalo da Portela, vecino de San Mamede da Portela, y a Afonso da Portela, su hermano, vecino de San Salvador de Meis, del casal llamado de Paciso, en San Salvador de Meis, que estaba yermo, con todas sus pertenencias, a saber, el casal de Pinedos, en la aldea de Pazo de Meis, con varias leiras que aquí se detallan, la bouza dos Pinedos, cuatro márgenes de heredad en la bouza de

Malloadas, la leira de Sorribas, un agro en el Baladiño do Picoto de Mamoina, diez codos de heredad en el prado de los Imartingos, la octava parte de la veiga de Portela, el agro de Biaxide, parte de la viña de Outrelo, el agro de entre los casares, entre otros espacios, todos los cuales aquí se delimitan, foro hecho por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de veinte celemines de pan, mitad de millo y mitad de centeno, el cuarto del vino que diesen las viñas.

Fols. 124r-125r.

160

1542, abril, 19. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Santa Cruz, canónigo y tenenciero de la tenencia de Noente, a la que pertenecían las propiedades, a Gregorio Calvo, menor, hijo y heredero de Pero Calvo, vecino de Santiago de Catasós, y a Alonso de Dees, vecino de Santa María de Soutolongo, en tierra de Deza, como tutor del menor, de la mitad del lugar de Don Froilán en dicha feligresía de Santiago de Catasós, el cual ya había tenido su padre, por tiempo de la vida del niño y tres voces, y por renta anual de doce 'tegas' de centeno limpio y dos capones, comprometiéndose además a pagar la luctuosa en caso de fallecimiento.

Fol. 125r-v.

161

1540, mayo, 21. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Francisco Rodríguez, canónigo y tenenciero de la tenencia de don Bernaldo, a la que pertenecían las propiedades, a Gregorio Rodríguez, mercader vecino de la ciudad de Santiago, y su esposa, María Rodríguez, de una casa en la calle y plaza de Quinteiro, en la villa de Padrón, con su huerta, junto a la casa del conde de Altamira, por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de tres reales de plata, que hacen ciento dos maravedíes, debiendo además de realizar determinadas obras en un plazo de tres años las cuales aquí se detallan.

Fols. 125v-126r.

162

1542, enero, 5. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Eliseo de las Alas, canónigo y tenenciero de la tenencia de Santa Baia de Boiro, a la que pertenecían las propiedades, a Roi Díaz, clérigo de San Xoan de Cerdedo, de una posta y sitio en el río de Goiáns, en el puerto de Brazos, para que hiciese y levantase un molino con dos ruedas en un plazo de dos años, por tiempo de su vida y tres voces, y por renta anual de tres celemines de pan, la mitad de millo y la mitad de centeno.

Fol. 126v.

163

1541, septiembre, 12. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Hernando de Corneda, canónigo y tenenciero de la Tenza Grande, a la que pertenecían las propiedades, al bachiller Juan de Calo y su esposa, Inés Fariña Falcoa, de una casa en la calle de Moeda Nova, que se delimita y en la que ya había realizado diversas reparaciones, tras la renuncia al foro que sobre dicho inmueble tenía anteriormente el padre de ella, Gonzalo de Cabo, y donde ya vivían, foro realizado ahora por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de diez reales de plata, de treinta y cuatro maravedís cada uno, comprometiéndose además a realizar determinadas reparaciones y obras.

Fol. 127r-v.

164

1542, septiembre, 22. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Juan de Santa Cruz, canónigo y tenenciero de la tenencia de Noente, a que pertenecían las propiedades, a Antón Frieira, vecino de la feligresía de Santa Baia de Cira, y su esposa, Mayor Cira, del casal de Fucarelos, en dicha feligresía y donde al presente vivían, por tiempo de sus vidas y tres voces y por renta anual de ocho rapadas de trigo y dos capones y, en caso de fallecimiento la luctuosa.

Fols. 127v-128r.

165

1540, noviembre, 29. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Simón Rodríguez, canónigo y tenenciero de la tenencia del coto de Loio a la que pertenecían las propiedades, a Pedro de Rubián, vecino de la feligresía de Santalla de Pascais, y su esposa, Mayor López de Sobrelle, del casal de Vila de Tres, feligresía de Vilar de Froián, casales da Pena, en Santa Baia de Arxemil, casal de Rosende, en Santa María de Hortoaa, voces de las heredades en Hortelán y Arxemil, casal de Valladares, feligresía de San Mateo, casales de Periscallo, en Santa María de Valente, casal de Outeiro de Goián, casal de Froxinde, feligresía de Santa María de Ferreiros, todos en la diócesis de Lugo y de los cuales había renunciado al foro que ya tenía hecho por la institución, sobre el cual mantenían pleito y del que se había fallado en contra del dicho Pedro de Rubián por incumplimiento, nuevo foro que se hace por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de dos mil setecientos cincuenta maravedís.

Fols. 128r-129r. Doc. relacionada: nº 55.

166

1525, enero, 17. Santiago de Compostela.

Autorización del cabildo compostelano a la cofradía de los clérigos de coro para edificar su capilla en la catedral compostelana, siguiendo los planos trazados por el maestro Juan de Álava, tras presentar la autorización y licencia que les había dado para ello el anterior arzobispo Alonso de Fonseca III y Ulloa, actual de Toledo, pues la capilla de la Santa Cruz se había quedado pequeña, y disponiendo que se hagan dos altares y disponiendo y determinando elementos constructivos. Acompaña la lectura pública en cabildo del contrato y escritura de la cofradía para la edificación de dicha capilla (1525, enero, 18. Santiago de Compostela).

Fols. 131r-129v. Se encuentra escrito en inv., comenzando el documento en 131r y terminando en 129v. En 129v se dibuja una letra capital y una pequeña partitura con música.

167

1498, junio, 15. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano a Gregorio de Torres, escudero en la ciudad de Santiago, y su esposa, Beatriz Sánchez, de varias casas en la calle del horno de la Conga, las cuales habían tenido ya aforadas y foro al que habían renunciado para hacer uno nuevo, ahora por tiempo de sus vidas y tres voces, y por renta anual de noventa maravedís y ciento cincuenta cada una de las tres voces, a pagar al tenenciero de la tenencia de Tabeirós, a las que pertenecían las propiedades.

Fols. 132r-131v. Se encuentra escrito en inv., comenzando el documento en 132r y terminando en 131v.

168

1498, agosto, 13. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano, con autorización de Fernando de la Torre, canónigo y tenenciero de la tenencia de Artes, a la que pertenecían las propiedades, a Simón Ferrero y su esposa, María de Madrid, vecinos de Santiago, de la casa donde había vivido Pedro de Conxo, herrero, sita en Porta da Mámoa, con sus pertenencias, por tiempo de sus vidas y cuatro voces, y por renta anual de sesenta maravedís.

Fol. 131v.

169

1498, mayo, 2. Santiago de Compostela.

Obligación del cabildo compostelano a pagar los treinta mil maravedís para sufragar los aniversarios y cláusulas del testamento del canónigo fallecido Rui Pérez y aceptación de la donación que éste había hecho a cambio de sus huertas, caballeriza, casas y propiedades en la ciudad de Santiago, junto a la puerta de San Paio de Antealtares. Se inserta copia de la cláusula testamentarias (1498, abril, 28. Santiago de Compostela); acompaña la toma de posesión de las propiedades (1498, mayo, 11. Santiago de Compostela).

Fol. 132v-r. Se encuentra escrito en inv., comenzando el documento en 132v y terminando en 132r.

170

1542, noviembre, 6. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Antonio de Castroverde, canónigo, de una casa, perteneciente a la tenencia de Juan Fernández de Canas de la que era tenenciero, en la calle de Valladares, junto a la calle de fuente de la Raiña e inmueble que aquí se delimita, foro hecho por tiempo de su vida y cuatro voces, y por renta anual de cuatro ducados de oro, que son mil quinientos maravedíes.

Fol. 133v.

171

1479, julio, 16. Santiago de Compostela.

Nuevo foro del cabildo compostelano a Álvaro Rodríguez, especiero en la ciudad, y su esposa, María Alfonso, de varias casas con sus propiedades sitas en la calle que va del monasterio de San Paio de Antealtares a la Rúa de Campo, por ser voz nombrada en el foro que sobre ellas tenía Fernán López de Mezonzo, criado de Juan Rodríguez de Medín, arcediano de Reina, nuevo foro hecho por tiempo de sus vidas y dos voces, y por renta anual de ochenta maravedíes ellos y cien las dichas voces, pagos al tenenciero de la Tenza Grande a la que pertenecían las propiedades, las cuales aquí se delimitan y especifican.

Fol. 134v-r. Se encuentra escrito en inv., comenzando el documento en 134v y terminando en 134r.

172

1467, julio, 16. Santiago de Compostela.

Anexión del cabildo compostelano al foro que Fernán Rodeiro, mercader de la ciudad, y su esposa Mayor Fernández, tenían ya sobre varias casas, de las casas en que había vivido Martín Barbeiro y su esposa, María Barbeira, en el Portal dos Ourives, por tiempo de sus vidas, varias voces y veintinueve años, y por renta anual de trescientos cincuenta maravedíes ellos y cuatrocientos sus sucesores.

Fol. 134v.

173

1486, enero, 16. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Juan González de Cana y su esposa, Marina Afonso, vecinos de Santiago, de sus casas en la Rúa do Vilar pertenecientes a la tenencia de Juan Ladrón, las cuales aquí se delimitan, anexándose a otras casas en las que María Afonso había sucedido a su padre como voz en foro del cabildo, foro hecho ahora por tiempo de sus vidas y dos voces y por renta anual de sesenta maravedís, dos cuartos de vino blanco de Ribadavia o tinto de Ourense y un par de perdices.

Fol. 135r.

174

1438, sm., sd. Santiago de Compostela.

Foro del cabildo compostelano a Guillermo Alemán, mercero vecino de Santiago, y su esposa Mayor de Piñeiro, de varias casas en la Quintana de Pazos, las cuales aquí se delimitan, por tiempo de sus vidas, una voz y cuarenta años, y por renta anual de ochenta y cuatro libras y media.

Fol. 135v.

ÍNDICES

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DOCUMENTOS

DATA	Nº DOC.		
		1456, septiembre, 14	11
1342 post., julio, sd.	106		
1438, sm., sd.	174	1456, septiembre, 7	10
1454, noviembre, 24	150	1456, sm., 7	1
1456, abril, 23	3	1459, abril, 6	128
1456, abril, 8	2	1463, marzo, 24	14
1456, diciembre, 3	13	1463, mayo, 13	15
1456, enero, 12	12	1467, abril, 3	16
1456, julio, 30	8	1467, julio, 16	172
1456, julio, 30	9	1479, julio, 16	171
1456, junio, 14	6	1486, enero, 16	173
1456, junio, 23	7	1494, julio, 21	101
1456, marzo, 15	4	1498, abril, 28	169
1456, mayo, 25	5	1498, agosto, 13	168
1456, noviembre, 14	12	1498, junio, 15	167

1498, mayo, 11	169	1510, enero, 17	58
1498, mayo, 2	169	1510, mayo, 24	33
1502, septiembre, 18	22	1511, febrero, 22	27
1503, octubre, 6	21	1511, febrero, 7	38
1505, septiembre, 3	20	1511, febrero, 7	39
1506, julio, 20	24	1511, octubre, 1	25
1506, octubre, 19	23	1511, octubre, 3	25
1506, septiembre, 14	17	1512, mayo, 28	28
1506, septiembre, 14	18	1512, octubre, 13	26
1506, septiembre, 14	19	1512, octubre, 27	42
1507, marzo, 3	16	1513, abril, 20	41
1509, abril, 14	35	1513, enero, 27	32
1509, junio, 23	40	1513, mayo, 9	34
1509, mayo, 18	36	1514, noviembre, 29	43
1509, mayo, 18	37	1516, julio, 29	44
1510, agosto, 7	29	1516, julio, 29	64
1510, agosto, 7	30	1516, octubre, 31	45

1516, octubre, 31	46	1522, mayo, 16	59
1517, enero, 21	47	1522, noviembre, 5	61
1517, septiembre, 4	48	1523, abril, 13	113
1519, febrero, 19	49	1523, abril, 22	113
1519, febrero, 20	49	1523, agosto, 14	84
1519, febrero, 23	49	1523, agosto, 14	112
1520, agosto, 4	62	1523, febrero, 13	65
1520, mayo, 17	62	1523, febrero, 21	65
1520, octubre, 8	50	1523, febrero, 25	65
1521, agosto, 27	56	1523, febrero, 6	73
1521, agosto, 30	57	1523, marzo, 13	64
1521, julio, 10	54	1523, marzo, 20	64
1521, junio, 10	52	1523, mayo, 12 – junio, 1	66
1521, junio, 10	53	1523, octubre, 16	69
1521, mayo, 31	55	1523, octubre, 5	67
1521, sm, sd.	51	1523, octubre, 5	68
1522, agosto, 13	60	1523, septiembre, 18	63

1524, agosto, 17	85	1525, enero, 17	166
1524, agosto, 19	82	1525, enero, 18	112
1524, diciembre, 14	83	1525, enero, 18	166
1524, enero, 4	71	1525, febrero, 1	81
1524, febrero, 16	70	1525, febrero, 20	80
1524, febrero, 2	70	1525, julio, 24	86
1524, febrero, 24	72	1525, noviembre, 14	87
1524, junio, 20	76	1526, diciembre, 19	97
1524, junio, 20	78	1526, enero, 19	88
1524, junio, 27	77	1526, enero, 19	94
1524, marzo, 30	74	1526, febrero, 12	91
1524, marzo, 31	74	1526, febrero, 27	89
1524, mayo, 20	75	1526, noviembre, 24	98
1525, [noviembre], 29	87	1526, noviembre, 24	99
1525, agosto, 16	85	1526, noviembre, 26	99
1525, enero, 16	79	1526, noviembre, 5	95
1525, enero, 17	112	1526, noviembre, 7	92

1526, noviembre, 9	95	1527, septiembre, 23	109
1526, noviembre, 9	96	1528, enero, 15	120
1526, octubre, 3	90	1528, julio, 27	119
1526, septiembre, 22	98	1528, junio, 22	114
1526, septiembre, 7	93	1529, febrero, 25	122
1527, abril, 26	113	1529, julio, 7	115
1527, abril, 27	103	1529, julio, 7	116
1527, abril, 27	105	1529, marzo, 1	122
1527, abril, 28	103	1529, marzo, 20	117
1527, abril, 29	102	1529, marzo, 20	118
1527, abril, 29	104	1529, marzo, 8	123
1527, enero, 4	100	1529, octubre, 25	121
1527, enero, 4	110	1530, marzo, 14	124
1527, julio, 3	105	1531, febrero, 20	125
1527, julio, 9	111	1531, febrero, 27	126
1527, octubre, 17	108	1531, julio, 5	127
1527, septiembre, 20	107	1531, marzo, 1	126

1532, enero, 11	128	1539, marzo, 3	142
1532, febrero, 12	129	1539, marzo, 3	144
1532, julio, 15	130	1539, marzo, 3	145
1533, marzo, 5	131	1539, marzo, 5	145
1534, enero, 12	132	1539, marzo, 8	145
1534, julio, 8	135	1539, septiembre, 17	147
1536, agosto, 21	136	1539, septiembre, 5	146
1536, diciembre, 20	134	1540, enero, 30	150
1537, diciembre, 14	143	1540, junio, 2	152
1537, diciembre, 29	133	1540, marzo, 20	149
1538, diciembre, 7	137	1540, marzo, 6	148
1538, marzo, 20	138	1540, mayo, 14	151
1538, noviembre, 6	141	1540, mayo, 21	153
1539, enero, 31	159	1540, mayo, 21	161
1539, febrero, 19	139	1540, noviembre, 29	165
1539, febrero, 4	139	1541, julio, 1	158
1539, febrero, 5	140	1541, septiembre, 12	163

1542, abril, 19	160	1542, mayo, 22	157
1542, enero, 5	162	1542, noviembre, 6	170
1542, junio, 19	154	1542, septiembre, 22	164
1542, junio, 19	155	1704	115
1542, junio, 19	156		

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO

Se presenta un índice integrado, alfabético y corrido. Los nombres de lugares aparecen en cursiva, los de persona en versalitas. El número de referencia remite a la ficha catalográfica.

A

Abeancos; arcedianato: 113.

Abelenda; tenencia de: 141.

Abelendo: 37.

Abezames; ciudad de Toro: 51- 53.

ABRIL, Gonzalo; marido de Teresa Gómez Abril: 67.

ACEVEDO, Alonso; canónigo y tenenciero de la tenencia de Vilar: 43.

ACEVEDO, Fernando de; canónigo compostelano: 17, 19, 38, 39.

ACEVEDO, Fernando de; canónigo compostelano: 38.

AFONSO, Madalena; vecina de Caldas de Reis, esposa del notario Gonzalo Afonso: 119.

AFONSO, Marina; vecina de Santiago, esposa de Juan González de Cana: 173.

AFONSO, Teresa; esposa de Gonzalo de Rajoy: 35.

AFONSO, Urraca; esposa de Lopares Cerrajero: 36.

Agra das Pereiras; casal en Santa María de Cesar: 75.

Alanquer; villa portuguesa: 143.

ALAS, Eliseo de las; canónigo y tenenciero de la tenencia de Santa Baia de Boiro, tenenciero de la tenencia pequeña de Juan de Boleirón: 117, 162.

ÁLAVA, Juan de; maestro: 112, 166.

ALBURQUERQUE, Isabel de; esposa de Fernando de Sousa: 14.

ALEJANDRO VI; papa: 113.

ALEMÁN, Guillermo; mercero vecino de Santiago, marido de Mayor de Piñeiro: 174.

ALFONSO PISCALLO, Juan; tenencia de: 124.

ALFONSO V de Portugal; monarca: 14, 15.

ALFONSO, Álvaro; notario de la ciudad de A Coruña, marido de María Fernández: 87.

ALFONSO, María; vecina de Santiago, esposa del especiero Álvaro Rodríguez: 171.

Almagro; villa: 71.

ALONSO, Antonio; boticario de la ciudad de Santiago, marido de María Correa: 120.

ALONSO, maestre; cirujano, vecino de la villa de Noia, marido de María González: 41.

ALONSO DE MONSERO, Macías; vecino de Santo Estebo de Calvor: 105.

ALQUEIDÓN; casal en Santa María de Os Ánxeles: 99.

ALTAMIRA; conde de: 161.

ÁLVAREZ, María; esposa del cambiador compostelano Gonzalo de Ventosa: 84.

Amio; coto, tenencia de: 31, 86.

AMOROSA, Dominga; esposa de Alonso Amoroso: 108.

AMOROSO, Alonso; marido de Dominga Amorosa: 108.

ANGROIS, Catalina de: 55.

Arada; tenencia de: 95, 96.

ARES, Constanza: 62.

ARES, Constanza; esposa de Fernán Eanes Abráldes, vecino y regidor de Santiago: 48.

ARES DA VEIGA, Mayor; esposa de Vasco da Vega: 20.

ARES DE CASTROVERDE, Diego; canónigo y tenenciero de la tenencia de don Pedro Alonso: 57, 134.

ARES PANZULLA, Fernán de; tonelero vecino de la feligresía de San Martiño do Porto: 80.

ARNALDEZ, Urraca; tenencia de: 147.

Artes; tenencia de: 168.

Arxemil; heredad: 56, 105, 165.

Arzobispo; río del: 131.

Atalaia, A; viña en Santa Baia de Cañas: 85, 156.

Avia; río: 114.

Azabachería; plaza compostelana: 28, 101, 126.

AZEDO, Rodrigo; platero compostelano, marido de Juana Rodríguez: 130.

B

BAAMONDE, Pedro de; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Luou: 91.

Baladiño do Picoto de Mamoina; en San Salvador de Meis: 159.

Balcaide; tenencia de: 110, 157.

BALLO, Gómez; canónigo: 25.

Balsa; coto: 103.

Bando; casal en Santa Eulalia de Bando: 67.

BARBEIRA, María; esposa de Martín Barbeiro: 172.

BARBEIRO, Martín; marido de María Barbeira: 172.

BARCALA, Alfonso de; padre de Vasco de Barcala y vecino de la feligresía de Santo Estevo de Lagartóns: 34.

BARCALA, Vasco de; labrador, hijo de Alfonso de Barcala y vecino de la feligresía de Santo Estevo de Lagartóns: 34.

BASANTA, Fernán; arcediano de Abeancos en la iglesia de Lugo y nuncio apostólico: 113.

BEA, Gonzalo de; pedrero compostelano, marido de María de Bea: 30.

BEA, María de; esposa del pedrero Gonzalo de Bea: 30.

BEN, Juan Miguel de; arcediano de Trastámara: 88.

BERDIA, Gonzalo de; vecino de la ciudad de Santiago: 11.

BEREA, Alonso da; su padre de Constanza e Inés da Berea: 62.

BEREA, Constanza da; esposa vecina de Santiago de Nomide, esposa de Pedro Vázquez de Santa Cruz: 62.

BEREA, Inés da; vecina de San Cristobo de Xavestre, esposa de Juan de Merelle: 62.

Bermaña; río en la feligresía de Santo Tomás de Caldas de Reis: 78.

BERMÚDEZ DE CASTRO, Pedro; señor de la casa de Montaos: 113.

Bernaldo, don; don Bernardo, tenencia de: 18, 161.

BERNARDINO; tenenciero de la tenencia de don Nuño: 21.

Betanzos: 143, 59.

Bezoucos; coto: 61, 70.

Bezoucos; tenencia: 80.

Biaxide; agro en San Salvador de Meis: 159.

Biduído; tenencia de: 151.

Boiras: 72.

BOLEIRÓN, Juan de; tenencia de: 117.

BONIFACIO; licenciado, cardenal mayor compostelano y tenenciero de la tenencia de Abelenda: 141.

Borraxeiros; tierra de: 129.

Brazos; puerto de

Bremaña; río: 104.

BRIÓN, Alonso; notario, marido de Elvira Fernández: 71.

BUCETA, Cecilia; vecina de la villa de Caldas de Reis, y esposa de Gonzalo Buceta: 63.

BUCETA, Gonzalo; zapatero y vecino de la villa de Caldas de Reis, y marido de Cecilia Buceta: 63.

BUELA, Juan de; canónigo y tenenciero de la tenencia de Firmistans: 149.

Buxan; soteiro en Santa María de Bemil: 137.

Buxo, Bernal; tenencia de: 158.

C

CABO, Gonzalo de; padre de Inés Fariña Falcoa: 163.

CABRERA, Susana de; esposa de Juan Rey: 28.

Cacabelos: 1.

Cadarnoxo; lugar en Santo André de Cures: 157.

CAL, Pedro da; clérigo del beneficio de Santa María de Cesar, racionero y tenenciero de la tenencia de Martín Rubio: 75, 155.

Caldas de Reis: 63, 104, 119, 150, 153.

Caldas; tenencia de: 150, 153, 159.

Calderería; calle compostelana: 94, 109.

CALO, Juan de; bachiller, marido de Ines Fariña Falcoa: 163.

CALVA, María; vecina de San Xoán de Fecha, esposa de Tomás Calvo: 151.

CALVIÑO, Juan; clérigo compostelano, guarda del tesoro: 16.

CALVO, Gregorio; hijo y heredero de Pero Calvo, vecino de Santiago de Catasós: 160.

CALVO, Pedro; padre de Gregorio Calvo, vecino de Santiago de Catasós: 160.

CALVO, Tomás; labrador vecino de San Xoán de Fecha, marido de María Calva: 151.

Calzada de Valdunciel; lugar en Salamanca: 121.

Camino; calle compostelana: 158.

Camouco; tenencia: 40.

Campo, Rúa de; calle compostelana: 155, 171.

Campo; plaza compostelana: 95, 96.

Candán; agra en Santa María de Pastoriza: 147.

CANDÁS, Fernando de; escribano de cámara del monarca Enrique IV: 7.

CANEDA, Isabel de; vecina de San Paio de Sabugueira, esposa de Juan de Caneda: 142.

CANEDA, Juan de; labrador vecino de San Paio de Sabugueira, marido de Isabel Caneda: 142.

Cangas; puerto: 32.

Cangas; tenencia de: 55.

Carballal; lugar en San Cristovo de Beseño: 100.

Carballas; viña en Santa María de Caldas de Reis: 119.

CARBALLEIRA, Lope da; labrador vecino de San Cristovo da Enfesta: 138.

Carboeira; agra en Santa María de Pastoriza: 147.

Carcacia; tenencia de: 47.

CAROUBAS, Pedro de; labrador de San Fins de Brión, marido de Teresa do Eixo: 140.

Casares; casal en Labacolla, feligresía de San Paio de Serantes: 74.

Casas, Juan das; tenencia de: 28.

Castanheira; villa en el arzobispado de Lisboa: 49.

CASTEENDA, Álvaro de; notario público compostelano: 12, 128.

CASTELEIRO, Fernán; procurador de varios vecinos de San Vicenzo de Caamouco y de Pontedeume: 70.

CASTELEIRO, Rui; hermano de Fernán Casteleiro: 70.

CASTILLA, Diego de; canónigo compostelano, maestrescuela y tenenciero de la tenencia de don Nuño: 33, 42, 51-53.

Castiñeira; agro en Caldas de Reis: 137.

Castiñeira; aldea en Santiago de Carballal: 117.

Castiñeiro de Lobo; tenencia de: 145.

CASTRO, Fernando de: 113.

Castro; calle compostelana: 36.

Castro; casal en San Clemente de Cesar: 137.

Castro; lugar en Caldas de Reis: 137.

CASTROVERDE, Antonio de; canónigo compostelano: 170.

CEBRIÁN, Pedro; cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia de Hórre y de la de Eixo: 136, 140.

CERCEDA, Alonso de; zapatero: 158.

CERCEDA, María de; vecina de Santiago: 158.

CEREIXA, María; esposa de Gómez de Manxe, vecino de la feligresía de San Breixome de Sergonte: 45.

CERRAJERO, Lopares; vecino de la ciudad de Santiago, marido de Urraca Afonso: 36.

Cesar; coto de: 44, 64.

Chapín, Fernán; tenencia de: 75.

CHARLES, Alfonso; vecino de Santiago: 83.

CHICARRO, Fernán: 1.

Chousa das Boiras: 72.

Chousa de Peizas: 72.

Cimadevila; casal en Tivo, Caldas de Reis: 102.

CIRA, Mayor; vecina de Santa Baia de Cira, esposa de Antón Frieira: 164.

COBAS, María de; vecina de San Xulián de Bastavales, esposa de Afonso Magaza: 124.

Cobas; lugar en San Simón de Ons de Cacheiras: 88.

Codesedas de Abaixo; lugar: 81.

COIMBRA, Felipa de; hija del infante Pedro de Portugal, duque de Coimbra: 14-15.

Coimbra; ducado: 14.

COIRÓS, Roi de; notario: 77.

Colegio de los Irlandeses; colegio compostelano: 115.

COLLANTRES, Cristóbal de; escudero vecino de Santiago: 71.

Condomina; tenencia de: 124.

Conga; calle compostelana; horno de la Conga: 57, 83, 116, 136, 154, 167.

Congas, das; molinos: 104.

Congas; agro y heredades en San Tomé e Santa María de Caldas de Reis: 104.

Contras; heredades en la feligresía de Santo Tomás de Caldas de Reis: 78.

CONXO, Pedro de; herrero: 168.

Corbeiro; terreno en San Vicenzo de Caamouco: 70.

CORDEIRO, Mayor de; vecina de Santa María de Bemil, esposa de Gonzalo Fariña: 137.

Corexo; lugar en Santa María de Marrozos: 132.

Cornado; arcedianato: 7, 10.

CORNEDA, Fernán de; canónigo compostelano teneneciero de la Tenza Grande y de la de Fernán Chapín: 72, 75, 82, 85, 93, 121, 129, 156, 163.

Cornes; lugar en Santa María de Conxo: 110.

CORREA, María; esposa del boticario de la ciudad de Santiago Alonso Antonio: 120.

Corticela; capilla: 74.

Cospeito: 59.

COSTA, Afonso da; notario compostelano, marido de Catalina Vázquez: 40, 42.

Cotariz; leira en Santa María de Pastoriza: 147.

COTÓN, Gómez; azabachero compostelano: 158.

COUTO, Constanza do; vecina de San Salvador de Ledesma, esposa de Juan do Couto: 133.

COUTO, Juan do; vecino de San Salvador de Ledesma, marido de Constanza do Couto: 133.

COVAS, Gonzalo de; labrador y vecino de la feligresía de Santa María de Figueiras, marido de María de Covas: 81.

COVAS, María de; vecina de la feligresía de Santa María de Figueiras, esposa de Gonzalo de Covas: 81.

D

DEES, Alonso de; vecino de Santa María de Soutolongo: 160.

DEUS, Juan de; canónigo: 12.

Deza; tierra de: 160.

DÍAZ, Constanza; vecina de A Coruña, esposa de Francisco de Melgar: 147.

DÍAZ, Roi; clérigo de San Xoan de Cerdedo: 162.

DÍAZ; Pedro: 60.

DÍAZ DE RIBADENEIRA, Francisco: 6.

DÍAZ DE TENREIRO, Pedro; canónigo tenenciero de las Casas: 24.

DIOS, Juan de; vecino de Santiago: 89.

DOMÍNGUEZ, Constanza; viuda del barbero Bartolomé Fernández: 47.

DOMÍNGUEZ, Fernán; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Juan das Casas: 28.

DOMÍNGUEZ, Roi; labrador y vecino de San Martiño de Aríns: 79.

Donas, rúa das; calle coruñesa: 147.

DOMÍNGUEZ BALLO; vecino de la ciudad de Santiago: 29.

DONZAL, Lope; labrador de la feligresía de San Cristovo de A Enfesta, marido de Teresa de Reboredo: 117.

DORADA, Isabel; esposa del mercader Ares Méndez: 126.

E

EANES, Alonso; mercader: 154.

Eanes, Bernal; tenencia de: 71.

EANES ABRÁLDES, Fernán; vecino y regidor de Santiago, marido de Constanza Ares: 48.

EANES DE RAMIRÁS, Álvaro; sastre vecino de Compostela, marido de María de Otero: 92.

Eirán; lugar: 114.

EIXO, Teresa do; vecina de San Fins de Brión, esposa de Pedro de Caroubas: 140.

Eixo; casal y lugar en San Fins de Brión: 140.

Eixo; tenencia de: 140.

ENRIQUE IV; monarca: 7.

F

FARIÑA FALCOA, Inés; esposa del bachiller Juan de Calo: 163.

FARIÑA, Gonzalo; labrador vecino de Santa María de Bemil, marido de Mayor de Cordeiro: 137.

FECHA, Fernando de; vecino de San Cosme de Portomeiro,: 122.

FEIJOA, Leonor; vecina de San Miguel de Lebosende y esposa del escudero Miguel Sebastián: 114.

FERNÁNDEZ, Bartolomé; barbero, marido de Constanza Domínguez: 47.

FERNÁNDEZ, de Canas Juan; tenencia de: 170.

FERNÁNDEZ, Elvira; esposa del notario Alonso Brión: 71.

FERNÁNDEZ, Juan; labrador vecino de San Cristovo do Eixo, marido de María Fernández: 141.

FERNÁNDEZ, Lucía; vecina de la villa de Caldas y esposa que había sido del difunto Alonso López: 150.

FERNÁNDEZ, María; carpintero de Santiago, marido de Fernán Pérez: 131.

FERNÁNDEZ, María; esposa del notario de la ciudad de A Coruña Álvaro Alfonso: 87.

FERNÁNDEZ, María; vecina de San Cristovo do Eixo, esposa del labrador Juan Fernández: 141.

FERNÁNDEZ, María; vecina de Santiago, esposa de Diego Pillado: 99.

FERNÁNDEZ, Mayor; esposa del mercader compostelano Fernán Rodeiro: 172.

FERNÁNDEZ, Mayor; esposa del notario compostelano Lopo Gómez de Marzoa: 101.

FERNÁNDEZ, Mayor; tía de Inés Vázquez: 76.

FERNÁNDEZ DE ANDRADE, Pedro; padre de Fernán Pérez de Andrade: 59.

FERNÁNDEZ DE CAÑAS, Juan; tenencia de: 109.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Antonio; canónigo y tenenciero de la tenencia de Bernal Buxo: 158.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Pedro: 106.

FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE, Pedro; vicario, cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia de Loio: 44, 56, 64.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Gonzalo; duque de Sant'Angelo y condestable de Nápoles, llamado 'el Gran Capitán': 58.

FERNÁNDEZ PORRA, María; esposa de Alfonso Vázquez de Cabarcos, escudero de la capitania del Reino de Galicia: 68, 69.

FERRERO, Simón; vecino de Santiago, marido de María de Madrid: 168.

Figueiras; tenencia de: 81.

Firminstans; tenencia de: 27, 149.

FLAMENCO, Leonardo; vecino de Padrón, marido de Leonor Salgada: 134.

FOGAÇA, Simón; hidalgo, marido de Guiomar de Meneses: 49.

FOLGADO, Juan; vecino de la feligresía de Santa María de Os Ánxeles, marido de María Pérez: 99.

Follente; lugar en Santa María de Bemil: 137.

FON, Marina; vecina de Santiago, esposa de Juan Gómez da Cana, el joven: 13.

FONSA, Caterina de; esposa de Duarte Galván y madre de Guiomar de Meneses: 49.

FONSECA III Y ULLOA, Alonso de; arzobispo compostelano y luego de Toledo: 112, 166.

Fonte do Souto: 123.

FONTECAL DE MALLOU, Afonso de; vecino de la capilla de Santo André, marido Marina de Mallou: 93.

FONTELO, Miguel de; clérigo y vecino de Santiago: 70.

Fontenla; viña: 156.

Fontenlas; casal en Santa María de Cesar: 75.

FRANCÉS, Domingo; menor, hijo y heredero de Juan Francés, vecino de Santa Cristina de Nemenzo: 149.

FRANCÉS, Juan; vecino de Santa Cristina de Nemenzo, padre de Domingo Francés: 27, 149.

Franco, calle compostelana; calle de fonte do Franco: 16, 20, 23, 54, 130, 135.

FREIRE, Gonzalo; vecino de Abelendo: 37.

FRESCO, Rodrigo; sochantre compostelano: 85, 122.

FRIEIRA, Antón; vecino de Santa Baia de Cira, marido de Mayor Cira: 164.

Froilán, don; lugar en Santiago de Catasós: 160.

Froxinde; casal en Santa María de Ferreiros; Fruxinde: 56, 105, 165.

Fucarelos; casal en Santa Baia de Cira: 164.

FUCIÑOS DE LINARES, Rodrigo; escudero de San Martiño de As Varelas, marido de Leonor de Novoa: 72.

Fuente Vertudeira; casal en Santa María de Cesar: 75.

G

GALANTE, Constanza; vecina de la feligresía de Santa Eulalia de Bando, esposa de Lope Galante: 67.

GALANTE, Lope; labrador vecino de la feligresía de Santa Eulalia de Bando, marido de Constanza Galante: 67.

GALEGO, Rui: 1.

Galena; huerta compostelana detrás de la torre de la plaza: 123.

Galicia: 68, 156.

GALVÁN, Duarte; marido de Caterina de Fonsa: 49.

GAMAZ, María de; vecino de Santa María de Marrozos, esposa de Pedro de Gamaz: 132.

GAMAZ, Pedro de; vecino de Santa María de Marrozos, marido de Marina de Gamaz: 132.

Garabal; tenencia de: 120.

GARCÍA, Juan; zapatero: 147.

GARCÍA, María; hermana de Alonso Pérez: 122.

GARCÍA, Mayor; esposa del regidor de la ciudad de Betanzos Vasco García: 85.

GARCÍA, Pedro; canónigo compostelano y tenenciero de las tenencias de Xerpes, Temple, Freires y Caldas: 137, 139, 150, 153, 159.

GARCÍA, Pedro; canónigo compostelano: 148.

GARCÍA, Pero; sastre vecino de Santiago y marido de Inés Vázquez: 76.

GARCÍA, Vasco; regidor de la ciudad de Betanzos, marido de Mayor García: 85.

GARCÍA DE OLMEDO, Lopo; canónigo compostelano: 8, 9.

GARCÍA GONZÁLEZ; casal de, en San Pedro de Vilanova: 35.

GIL FALCÓN, Pedro; tenenciero de la tenencia de Balcaide y Cabruas: 157.

Goiáns; río: 162.

GOMES, Antonio; vecino de la ciudad de Porto, en el reino de Portugal: 77.

GOMES FERNANDES DE CASAL D'AVOS; padre de Antonio Gomes: 77.

GÓMEZ, Álvaro; mercader compostelano, marido de Inés de Requexo: 95.

GÓMEZ, Fernando; portero del cabildo: 22.

GÓMEZ, Isabel; vecina de Santiago: 158.

GÓMEZ, María; esposa del mercader compostelano Roi Gómez: 136.

GÓMEZ, María; vecina de San Simón de Ons de Cacheiras, esposa de Antonio do Sisto: 118.

GÓMEZ, Pedro; canónigo tenenciero de los casales que habían pertenecido a Teresa Gómez Abril y de las tenencias de Vilaboa y de Martín Migalla: 67,74, 107, 108.

GÓMEZ, Roi; mercader compostelano, marido de María Gómez: 136.

GÓMEZ ABRIL, Teresa; esposa de Gonzalo Abril: 67.

GÓMEZ BALLO 'el mozo'; racionero, canónigo compostelano, deán de la iglesia de Ourense, tenenciero de las tenencias de Rodrigo Rodríguez, Hórreo, Camouco y tenencia Vieja de las Casas: 12, 40, 50, 65, 83, 89, 146.

GÓMEZ DA CANA, Juan, el joven; vecino de Santiago, marido de Marina Fon: 13.

GÓMEZ DAS SEIXAS, labrador y vecino de Santa María de Conxo, marido de Catalina das Seixas: 110.

GÓMEZ DE ALMENARA, Pedro; cardenal compostelano: 24.

GÓMEZ DE MANXE, vecino de la feligresía de San Breixome de Sergonte, marido de María Cereixa: 45.

GÓMEZ DE MARZOA, Lopo; notario compostelano, marido de Mayor Fernández: 101.

GÓMEZ RODRÍGUEZ; canónigo y tenenciero de la tenencia de Albertín y Sancha Migalla: 118.

GONZÁLEZ, Afonso; notario y vecino de Caldas de Reis, marido de Madalena Afonso: 119.

GONZÁLEZ, Constanza; esposa de Pedro Saco da Torre: 103.

GONZÁLEZ, Fernán “el mozo”; hijo de Fernán González, “el viejo”: 102.

GONZÁLEZ, Fernán, “el viejo”; vecino de la feligresía de Santa María de Caldas de Reis, marido de Mayor López: 102.

GONZÁLEZ, Inés; esposa del mercader Gonzalo de Luaces: 47.

GONZÁLEZ, Juan; racionero y tenenciero de la tenencia de Firminstans: 27.

GONZÁLEZ, María; esposa del cirujano maestro Alonso, vecinos de la villa de Noia: 41.

GONZÁLEZ, Rodrigo; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Mesego: 111.

GONZÁLEZ, Roi; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de San Simón de Ons de Cacheiras: 90.

GONZÁLEZ DE CANA, Juan; vecino de Santiago, marido de Marina Afonso: 173.

Gonzalo, don; tenencia de: 100, 142, 144.

GOODYEAR, John: 5.

Granada: 58.

Guimarán; agro en San Pedro de Vilanova: 35.

GULDRÍS, Antonia de; vecina de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, esposa de Gregorio de Guldrís: 90.

GULDRÍS, Gregorio de; vecino de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, marido de Antonia de Guldrís: 90.

Guldrís; lugar y casal en San Simón de Ons de Cacheiras: 90.

GUZMÁN, Cello de; arcediano de Cornado: 7.

H

Herederos, Os; agro en San Pedro de Vilanova: 35.

Hórreo; tenencia del: 83.

Hortelán: 56, 165.

Huertas; calle extramuros de la ciudad compostelana: 111.

I

IGLESIA, Francisco da; sastre vecino de Santiago, marido de María Sánchez: 83.

IGLESIA, Gregorio de la; vecino de Santa Mariña de Berdía: 149.

Imartingos, prado de los; en San Salvador de Meis: 159.

J

JAÉN, Rodrigo de; bachiller canónigo compostelano: 18.

Jerusalén; tenencia de: 99.

JUAN I; monarca: 66.

Juan Lorenzo, don; tenencia de: 23.

L

Labacolla; feligresía de San Paio de Serantes: 74.

Ladrón, Juan; tenencia de: 13, 29, 123, 173.

LAGO, Juan de; caballero de la Orden de Santiago, vecino de San Pantaleón y marido de María Gracia de Liñeiro: 143.

Lamas; casal en San Xoán de Fecha: 151.

LEAL, Pedro; vecino de la ciudad de Santiago, marido de Isabel de Lemos: 116.

Leiloio; coto: 6.

LEMA(¿), Fernando de; notario compostelano: 16.

LEMOS, Gonzalo de; padre del canónigo Juan de Lemos: 57.

LEMOS, Isabel de; vecina de la ciudad de Santiago, esposa de Pedro Leal: 116.

LEMOS, Juan de; canónigo compostelano: 57.

Liboi; casal en Santa María de Cesar: 75.

LIÑEIRA, María da; vecina en San Cristovo de Beseño, marido de Tomé da Liñeira: 100.

LIÑEIRA, Tomé da; labrador en San Cristovo de Beseño, marido de María da Liñeira: 100.

LIÑEIRO, María Gracia de; esposa del caballero de la orden de Santiago Juan de Lago: 143.

LIÑEIRO, María Gracia de; esposa del caballero de la Orden de Santiago Juan de Lago: 143.

Lisboa; arzobispado: 49.

LOBERA, Sancha de; esposa del juez de la villa de Pontevedra Tristán de Montenegro: 139.

Loio; coto de; tenencia de: 44, 56, 60, 64, 103, 105, 165,.

Longara; viña y leira en Santa María de Pastoriza: 147.

LÓPEZ, Alonso; vecino de la villa de Caldas y marido de Lucía Fernández: 150.

LÓPEZ, Bartolomé; cardenal compostelano: 114.

LÓPEZ, Catalina; esposa del escribano Juan de Riobóo: 65.

LÓPEZ, Francisca; esposa del escudero Lope Pallares: 32.

LÓPEZ, Luis: 1.

LÓPEZ, Luis; notario: 1.

LÓPEZ, Mayor; vecina de la feligresía de Santa María de Caldas de Reis, esposa de Fernán González, “el viejo”: 102.

LÓPEZ, Roi; clérigo de la diócesis compostelana: 150.

LÓPEZ DE MEZONZO, Fernán; criado de Juan Rodríguez de Medín, arcediano de Reina: 171.

LÓPEZ DE SANJUÁN, Juan; canónigo compostelano: 147.

LÓPEZ DE SOBRELLE, Mayor; vecina de Santalla de Pascais, esposa de Pedro de Rubián: 165.

LÓPEZ DE SOMOZA, Roi; bisabuelo del canónigo Jerónimo de Sobrelle: 56.

LOPÉZ DE VALLADARES, García; vecino de San Miguel de Vilapedre: 60.

LÓPEZ DE VALLADOLID, Alonso; bachiller en decretos, deán de Ourense y arcediano de Salnés: 6.

LOURENZO, Gonzalo: 26.

LUACES, Gonzalo de; mercader, marido de Inés González: 47.

Lugo: 56, 60, 61, 105, 113.

Lugo; diócesis de: 165.

LUNA, Rodrigo de; arzobispo compostelano: 6, 10, 14.

Luou: 145.

Luou; tenencia de: 91.

M

Madornas; coto: 114.

MADRID, María de; vecina de Santiago, esposa de Simón Ferrero: 168.

MAGAZA, Afonso; labrador vecino de San Xulián de Bastavales, marido de María de Cobas: 124.

Maldición; leira junto a la iglesia de Santa María de Pastoriza: 147.

Malloadas; bouza en San Salvador de Meis: 159.

Mallos; lugar en Santa Marta de Teo: 43.

Mallou de abaixo; casales: 93.

MALLOU, Marina de; vecina de la capilla de Santo André, esposa de Afonso de Fontecal de Mallou: 93.

Mámoa, Porta da; puerta compostelana: 168.

Maragoça; casal en el juzgado de Penhafiel en la jurisdicción de O Porto: 77.

Mareco; casal en San Vicenzo de Marantes: 74.

MARIÑAS, Fernando das; herrero compostelano, marido de Mayor Vela: 55.

MARIÑO, Juan; labrador de Santo Estevo de Covas: 140.

MARIÑO DE LOBEIRA, Juan; juez de Tabeirós: 139.

MARTÍNEZ, Vasco; bachiller, canónigo compostelano y tenenciero de la Tenza Grande: 10.

MARTÍNEZ DE CARBALLIDO, Roi; tenencia de: 97.

MARTÍNEZ DE CASTRO, Gonzalo; vecino de Salamanca: 7.

MARTÍNEZ DE TRABAZOS, Andrés; canónigo compostelano, arcediano de Neira en la iglesia de Lugo y tenenciero de las tenencias de Figueiras y Viceso: 33, 61, 81.

Mazarelos; plaza compostelana: 21, 55, 65, 68, 69, 94.

MELGAR, Francisco de; vecino de A Coruña, marido de Constanza Díaz: 147.

MELGAREJO, Bernaldino; chantre compostelano: 154.

MELGAREJO, Juan de; chantre compostelano, tenenciero de las tenencias de Amio, Paredes, Cangas y coto de Amio: 31, 33, 35, 55, 86.

MELGAREJO, Juan; sobrino del chantre Bernaldino Melgarejo: 154.

MÉNDEZ, Ares; mercader de la ciudad de Santiago, marido de Isabel Dorada: 126.

MÉNDEZ, Juan: 26.

MENESES, Guiomar de; esposa del hidalgo Simón Fogaça: 49.

MEOGO, Pero; vecino y capellán del coto de Valladares: 106.

MERELLE, Juan de; vecino de San Cristovo de Xavestre, marido de Inés da Berea: 62.

Mesão Frio; feligresía de Vila Marim: 26.

Mesego; tenencia de: 111.

Migalla, Martín; tenencia de: 74.

Migalla, Sancha; tenencia de: 118.

MÍGUEZ, Juan; labrador y vecino de San Cristovo de Enfesta, marido de Violante Míguez: 144.

MÍGUEZ, Violante; vecina de San Cristovo de Enfesta, esposa de Juan Míguez: 144.

Moeda Nova; calle compostelana: 3, 4, 89, 163.

Moeda, Rúa da; calle compostelana: 73.

Mondoñedo: 126.

Mondoñedo; diócesis: 72.

MONDRAGÓN, Juan de; canónigo compostelano y tenenciero de las tenencias de Juan Lorenzo, Juan Ladrón, Balcaide, don Paio, Juan Fernández de Cañas, Viceso, San Xoán de Tirán: 23, 29, 30-33, 36- 39, 109, 110, 123.

Monjes, Juan, don; tenencia de: 4.

MONTAÑOS, Gonzalo de; vecino de la ciudad de Santiago, marido de Leonor de Montañós: 82.

MONTAÑOS, Leonor de; vecino de la ciudad de Santiago, marido de Gonzalo de Montañós: 82.

Montaos; casa de: 113.

MONTENEGRO, Tristán de; juez de la villa de Pontevedra, marido de Sancha de Lobera: 139.

MONTOUTO, Jácome de: 72.

Montouto; lugar en San Martiño de As Varelas: 72.

Morou; agro en San Cristovo de Portomouro: 122.

MOSQUERA, Sebastián; escudero y vecino de San Miguel de Lebosende, marido de Leonor Feijoa: 114.

MOURIÑO, García; clérigo: 111.

MOURIÑO, Pedro; pintor, padre del clérigo García Mouriño: 111.

Mouro; casal en Vilamaior, en San Paio de Sabugueira: 142.

Muelas; lugar en Salamanca: 121.

MUROS, Pedro de; canónigo: 61.

N

Nápoles: 58.

NEIRA, Alonso de; clérigo de la diócesis compostelana: 146.

Neira; arcedianato lucense: 33, 61, 81.

Nemenzo das Ortigas; casal en Santas Cristina de Nemenzo: 27, 48, 62, 149.

NICOLÁS V; papa: 14.

NOBÁAS, Constanza de; hermana de Juan de Nobáas, Teresa de Nobáas y Mayor de Nobáas: 122.

NOBAÁS, Juan de; vecino de Santa María de Troitosende: 122.

NOBÁAS, Mayor de; hermana de Juan de Nobáas, Constanza de Nobáas y Teresa de Nobáas: 122.

NOBÁAS, Teresa de; hermana de Juan de Nobáas, Constanza de Nobáas y Mayor de Nobáas: 122.

Noente; pazo: 133.

Noente; tenencia de: 133, 160, 164.

Noia: 41.

Nova, Rúa; calle compostelana: 4, 18, 19, 24, 71, 94, 115.

Nova, Rúa; calle de Caldas de Reis: 63, 104.

NOVOA, Leonor de; esposa del escudero Rodrigo Fuciños de Linares: 72.

Nuño, don; tenencia de: 21, 42, 69, 148.

O

Oa; casales en San Cristobo de Xavestre: 87.

Ortelláns; heredad: 105.

OTERO, María de; vecina de Compostela, esposa del sastre Álvaro Eanes de Ramirás: 92.

Ourense: 173.

Ourense; iglesia: 89.

Ourives, portal dos; portal compostelano: 172.

Outeiro de Codesedas; casal y lugar: 81.

Outeiro de Goián; casal en Santa María de Ferreiros: 56, 60, 105, 165.

OUTEIRO, Rodrigo de; vecino de la feligresía de San Miguel de Goiáns: 60.

Outrelo; viña en San Salvador de Meis: 159.

OVIEDO, Alonso de; bachiller cardenal: 31.

Oza; tenencia de: 34.

P

Paciso; casal en San Salvador de Meis: 159.

Padrón: 14, 94, 161.

PÁEZ, Gonzalo; clérigo de Santa María de Castrofeito y vecino de la villa de Caldas de Reis: 153.

Paio, don; tenencia de: 30.

Palencia: obispado: 8, 9.

Palla, Juan; tenencia de: 17.

PALLARES, Lope; escudero y marido de Francisca López: 32.

PALOMAR, Catalina de; vecina de Santiago y esposa del calderero Sancho de Palomar: 109.

PALOMAR, Sancho de; calderero y vecino de Santiago, marido de Catalina de Palomar: 109.

Paredes; tenencia de: 35.

PARRA, Juan de la; canónigo compostelano: 6.

PATIÑO, Juan; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Jerusalén: 99, 122.

Pazo de Meis; aldea en San Salvador de Meis: 159.

Pedra Estrema; lugar y viña en villa de Alanquer, en Portugal: 14, 15, 143.

Pedro Alonso, don; tenencia de: 134.

PENA, Juan da; vecino de Santalla de Arxemil: 60.

Pena; casales en Santalla de Arxemil: 56, 60, 105, 165.

Penelas; lugar: 12.

Penelas; tenencia: 12.

Penhafiel; juzgado en la jurisdicción de O Porto: 77.

Peñaflor; fortaleza: 153.

Pereira; leira en Follente, Santa María de Bemil: 137.

Pereiro, O; leira en San Cristovo de Portomouro: 122.

PÉREZ, Alonso; hermano de María García: 122.

PÉREZ, Alonso; notario vecino de Santiago, marido de Catalina Pérez: 97.

PÉREZ, Alonso; vecino de San Cristovo de Portomouro: 122.

PÉREZ, Catalina; vecina de Santiago, esposa del notario Alonso Pérez: 97.

PÉREZ, Catalina; vecina de Santo André de Cures marido de Pedro Suárez: 157.

PÉREZ, Fernán; carpintero de Santiago, marido de María Fernández: 131.

PÉREZ, Gil; canónigo compostelano tenenciero de la tenencia del Temple, Portas y Freire: 38, 39, 63, 104.

PÉREZ, María; vecina de la feligresía de Santa María de Os Ánxeles, esposa de Juan Folgado: 99.

PÉREZ, Rui; canónigo compostelano: 169.

PÉREZ BALLO, Gil; canónigo compostelano y tenenciero de las tenencias de Roi Martínez de Carballido, Garabal y Temple, Freire y Portas: 78, 97, 119, 120.

PÉREZ DE ANDRADE, Fernán; vecino y regidor de la ciudad de Betanzos: 59.

Periscallo; casales y heredades en Santa María de Valente: 56, 105, 165.

Permedelos; prado: 156.

Pieiros; lugar y coto: 1.

PILLADO, Diego; vecino de Santiago, marido de María Fernández: 99.

PIMENTEL, Cristina; esposa del doctor y abogado de la Audiencia Real del Reino de Galicia Álvaro Vázquez de San Paio: 156.

Pinedos; bouza en San Salvador de Meis: 159.

Pinedos; casal en Pazo de Meis: 159.

PIÑEIRO, Dominga de; esposa de Juan do Piñeiro: 33.

PIÑEIRO, Juan do; marido de Dominga de Piñeiro: 33.

PIÑEIRO, Mayor de; vecina de Santiago, esposa del mercero Guillermo Alemán: 174.

Piñeiro, O; casal en San Cristovo de Reis: 33.

PISA, Bernaldo de; vecino de la villa de Almagro: 71.

Piscallo, Juan Alonso; tenencia de: 81.

PLATA, Cristobal; canónigo de la colegiata de Santa María de Iria en Padrón: 94.

Platerías; plaza compostelana: 50.

PLATERO, Juan; vecino de Santiago: 84.

Ponte Chaín: 119.

Ponte Sarandón: 156.

Pontedeume: 70.

Pontepedriña: 82.

Pontevedra: 34, 139.

PORRAS, Diego de; canónigo de la colegiata de Santa María de Iria en Padrón: 94.

Porta do Hórreo; leira en Santa María de Pastoriza: 147.

Portas; tenencia: 63, 78.

PORTELA, Afonso da; hermano de Gonzalo da Portela y vecino de San Salvador de Meis: 159.

PORTELA, Gonzalo da; vecino de San Mamede da Portela: 159.

Portela; veiga en San Salvador de Meis: 159.

Porto, O; ciudad portuguesa: 77.

Portomarín; villa: 105.

PORTUGAL, Pedro de; infante de Portugal, duque de Coimbra: 14.

Portugal: 14, 26, 77, 143.

Pousada; lugar: 114.

PREGO, Vasco; canónigo y tenenciero de la tenencia de don Nuño: 69, 148.

Preguntoiro; calle compostelana: 30, 42, 145, 152.

PRESAS, Pedro de; vecino de Santiago: 50.

PROSELAS, Gregorio de; labrador vecino de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, marido de María de Proselas: 91.

PROSELAS, María de; vecina de la feligresía de San Simón de Ons de Cacheiras, esposa de Gregorio de Proselas: 91.

Proselas; casal: 91.

Q

Quinta do Outeiro; quinta en la feligresía portuguesa de Vila Marim: 26.

Quinta dos Fidalgos; viña en Pedra Estrema, villa de Alanquer, en Portugal: 143.

Quintana de Pazos; plaza compostelana; cementerio: 2, 83, 97, 154, 174.

Quintana dos Fidalgos; lugar en la villa de Castanheira, arzobispado de Lisboa: 49.

Quinteiro; calle y plaza en Padrón: 161.

Quinza y Amarante; tenencia de: 114.

R

RABIÑA, Juan; vecino de la feligresía de San Vicente de Boqueixón: 46.

Raiña, fuente de la; calle compostelana: 146, 170.

RAJOY, Gonzalo de; vecino de la feligresía de San Pedro de Vilanova: 35.

Ramallosa; calle en Pontevedra: 139.

RAMIL, Juan de; labrador: 62.

RAPOSO, Juan; canónigo: 99.

RAPOSO, Lope; canónigo compostelano, tesorero y tenenciero de las tenencias de Arada, Taras, Vilvestro y de Rodrigo Rodríguez: 65, 89, 95, 96, 116, 127, 146.

Razoeiro; casal en Santa María de Cesar: 75.

REBELLÓN, Álvaro; canónigo compostelano, chantre de Mondoñedo y tenenciero de la tenencia de Francisco de Treviño: 92, 115, 126.

Reboreda do Medio; lugar San Xulián de Bastavales: 124.

REBOREDO, Teresa; vecina de la feligresía de San Cristovo de A Enfesta, esposa de Lope Donzal: 117.

Reboreda; casal y lugar en San Cristovo da Enfesta: 138.

Reboreda; lugar San Xulián de Bastavales: 124.

Redes; puerto: 70, 80.

Regataría; huertas junto a la casa de la moneda de A Coruña: 147.

Rego, rúa do; calle compostelana: 148.

Regueiro; lugar en la feligresía de San Breixo de Sergude: 46.

Reina; arcedianato de: 171.

REQUEXO, Inés de; esposa del mercader compostelano Álvaro Gómez: 95, 96.

REY, Juan; vecino de Santo Estevo do Campo: 28.

RIAL, Mendo do; juez de Samos: 64.

RIBADEO; conde de: 112.

RIOBÓO, Juan de; escribano compostelano: 65.

Rivadavia: 173.

Robial; río en Santa María de Pastoriza: 147.

Rocha Forte, A; fortaleza: 101.

RODEIRA, Catalina; vecina de Santiago: 50.

RODEIRO, Fernán; mercader compostelano, marido de Mayor Fernández: 172.

Rodrigo Rodríguez; tenencia de: 65.

RODRÍGUEZ, Álvaro; especiero compostelano, marido de María Alfonso: 171.

RODRÍGUEZ, Antonio; canónigo compostelano: 62.

RODRÍGUEZ, Benito; canónigo compostelano: 121.

RODRÍGUEZ, Constanza; esposa del zapatero compostelano Gregorio de Sayoane: 73.

RODRÍGUEZ, Francisco; canónigo y tenenciero de la tenencia de don Bernaldo: 152, 161.

RODRÍGUEZ, Gregorio; mercader vecino de la ciudad de Santiago, marido de María Rodríguez: 161.

RODRÍGUEZ, Inés; esposa del mercader compostelano Antón Sánchez: 21.

RODRÍGUEZ, Juana; platero compostelano, esposa de Rodrigo Azedo: 130.

RODRÍGUEZ, Lope; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de de don Gonzalo: 142, 144.

RODRÍGUEZ, Lopo; canónigo compostelano y despensero de la iglesia de Santo Adrián de Vilariño: 3, 11.

RODRÍGUEZ, María; vecina de la ciudad de Santiago, esposa de Gregorio Rodríguez: 161.

RODRÍGUEZ, María; vecina de la fortaleza de Peñafior: 153.

RODRÍGUEZ, Miguel; tenenciero de la tenencia de Sabardes: 41.

Rodríguez, Rodrigo; tenencia de: 46, 89.

RODRÍGUEZ, Simón; canónigo y tenenciero de la tenencia del coto de Loio: 165.

RODRÍGUEZ CERVIÑO, Juan; mercader compostelano: 4.

RODRÍGUEZ DE ANGUEIRA, Miguel; vecino de la ciudad de Santiago: 107.

RODRÍGUEZ DE MEDÍN, Juan; arcediano de Reina: 171.

RODRÍGUEZ DE SAAVEDRA, Alonso; vecino de Santiago y notario del cabildo: 123.

RODRÍGUEZ DE TOLEDO, Francisco; bachiller en decretos, maestrescuela compostelano y juez delegado por el arzobispo compostelano: 2, 6, 10.

RODRÍGUEZ DE ULLOA, Juan; canónigo compostelano y juez de Luou, tenenciero de la tenencia del coto de Bezouco: 70, 80, 145.

Roma: 65, 89.

Romariz; lugar en San Cristovo de Portomouro: 122.

ROMEU, Martín; canónigo y tenenciero de la tenencia de los deanes: 132.

ROSENDE, Ares de; vecino de Santa María de Ortoá: 60.

Rosende; casal en Santa María de Ortoá: 56, 165.

Rosende; lugar en el coto de Loio: 60.

RUBIÁN, Pedro de; vecino de Santalla de Pascais, marido de Mayor López de Sobrelle: 165.

Rubio, Martín; tenencia de: 155.

S

Sabardes, coto; tenencia de: 41.

SACO DA TORRE, Pedro; marido de Constanza González: 103.

Salamanca: 7, 121.

SALAZAR, Pedro de; cardenal compostelano y tenenciero de la tenencia del coto de Loio y villa de Portomarín: 64, 73, 76, 103, 105.

SALGADA, Leonor; vecino de Padrón, marido de Flamenco Leonardo: 134.

SALINAS, Juan de; canónigo y tenenciero de la tenencia de Santa Cruz: 135.

Salnés; arcedianato: 6.

Samos: 64.

San Breixo de Sergude; feligresía (Boqueixón, A Coruña): 46.

San Breixome de Sergonte; feligresía: 45.

San Clemente de Cesar; feligresía (Caldas de Reis, A Coruña): 137.

San Cosme de Portomeiro; feligresía (Val do Dubra, A Coruña): 87, 122.

San Cristovo de A Enfesta; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 117, 144.

San Cristovo de Beseño; feligresía (Touro, A Coruña): 100.

San Cristovo de Portomouro; feligresía (Val do Dubra, A Coruña): 113, 122.

San Cristovo de Xavestre; feligresía (Trazo, A Coruña): 62, 87, 113.

San Cristovo do Eixo; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 141.

San Fins de Brión; feligresía (Brión, A Coruña): 140.

San Fins, Pedro de; Pedro de San Fiz; clérigo: 115, 135.

San Fiz; colación compostelana: 31.

San Lázaro; puente de: 86.

San Lourenzo; barrio compostelano: 29.

San Lourenzo; ermita en Santa María de Bemil: 137.

San Lourenzo de Árbol; coto: 59.

San Mamede da Portela; feligresía (Barro, Pontevedra): 159.

San Mamede de Andoio; feligresía (Tordoia, A Coruña): 113.

San Mamede de Bazar; feligresía (Santa Comba, A Coruña): 113.

San Mamede de Vilapedre; beneficio (Vilalba, Lugo): 59.

San Martiño de Aríns; beneficio de (Santiago de Compostela, A Coruña): 79.

San Martiño de As Varelas; feligresía (Melide, A Coruña): 72.

San Martiño de Brabío; feligresía (Betanzos, A Coruña): 85.

San Martiño de Pazos; beneficio (Silleda, Pontevedra): 59.

San Martiño de Porto; feligresía (Cabanas, A Coruña): 80.

San Martiño de Rodís; feligresía (Cerceda, A Coruña): 113.

San Martiño Pinario; monasterio compostelano: 47.

San Mateo; feligresía: 56, 105, 165.

San Miguel de Goián; feligresía (Sarria, Lugo): 60.

San Miguel de Lebosende; feligresía (Leiro, Ourense): 114.

San Miguel de Vilapedre; feligresía (Sarria, Lugo): 60.

San Paio de Antealtares; monasterio compostelano: 169, 171.

San Paio de Sabugueira; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 142.

San Paio de Serantes; feligresía: 74.

San Pedro de Benza; feligresía (Trazo, A Coruña): 113.

San Pedro de Cervás; feligresía (Ares, A Coruña): 61.

San Pedro de Vilanova; feligresía: 35.

San Salvador de Catoira; feligresía: 113.

San Salvador de Erbecedo; feligresía (Coristanco, A Coruña): 113.

San Salvador de Ledesma; feligresía (Boqueixón, A Coruña): 133.

San Salvador de Meis; feligresía (Meis, Pontevedra): 159.

San Salvador de Sofán; feligresía (Carballo, A Coruña): 113.

San Simón de Ons de Cacheiras; feligresía (Teo, A Coruña): 88, 90, 91, 118.

San Simón de Ons de Cacheiras; tenencia: 90.

San Tomé e Santa María de Caldas de Reis; feligresía (Caldas de Reis, A Coruña): 78, 104.

San Vicente de Boqueixón; feligresía (Boqueixón, A Coruña): 46.

San Vicente de Caamouco; feligresía (Ares, A Coruña): 61, 70.

San Vicente de Rial; feligresía (Val do Dubra, A Coruña): 113.

San Vincenzo de Marantes; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 74.

San Vincenzo de Reigosa; beneficio: 59.

San Xens de Entrecruces; feligresía (Carballo, A Coruña): 113.

San Xíán de Romai; feligresía (Portas, Pontevedra): 113.

San Xíán dos Cabaleiros; feligresía (Tordoia, A Coruña): 113.

San Xoan de Cerdedo; feligresía (Cerdedo, Pontevedra): 162.

San Xoan de Fecha; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 141, 151.

San Xoan de Tirán; beneficio (Moaña, Pontevedra): 37.

San Xulián de Bastavales; feligresía (Brión, A Coruña): 124.

San Xurxo de Artes; feligresía (Carballo, A Coruña) : 113.

San Xurxo de Ríoaveso; beneficio (Vilalba, Lugo): 59.

SÁNCHEZ, Antón; mercader y vecino de Santiago, marido de Inés Rodríguez: 21.

SÁNCHEZ, Beatriz; esposa del escudero compostelano Gregorio de Torres: 167.

SÁNCHEZ, Gonzalo; vecino de la tierra de Borraxeiros: 129.

SÁNCHEZ, María; vecina de Santiago, esposa del sastre Francisco da Iglesia: 83.

SÁNCHEZ DE ÁVILA, Alonso; chantre: 128.

SÁNCHEZ DE ÁVILA, Álvaro; regidor compostelano y alcaide de A Rocha Forte: 101.

SÁNCHEZ DE BENDAÑA, Alfonso; arcediano de Cornado: 10.

SÁNCHEZ DE SEVILLA, Alonso; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Juan Ladrón: 13.

SANJURJO, Diego; cardenal canónigo y tenenciero de la tenencia de Biduído: 151.

Sant'Angelo; ducado: 58.

Santa Baia de Boiro; tenencia de: 162.

Santa Baia de Cañás; feligresía (Carral, A Coruña): 85, 156.

Santa Baia de Cira; feligresía (Silleda, Pontevedra): 164.

Santa Comba de Xesteda; feligresía (Cerceda, A Coruña): 113.

Santa Cristina de Nemenzo; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 27, 48, 62, 149.

SANTA CRUZ, Juan de; clérigo capellán de la capilla de Santa Cruz, canónigo y tenenciero de la tenencia de Noente: 23, 160, 164.

Santa Cruz; capilla compostelana: 23, 112, 166.

Santa Cruz; capilla: 23.

Santa Cruz; tenencia de: 135.

Santa Eulalia de Bando; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 67.

Santa María de Ameixenda; feligresía (Ames, A Coruña): 107, 108.

Santa María de Bardaos; feligresía (San Sadurniño, A Coruña): 113.

Santa María de Bemil; feligresía (Caldas de Reis, A Coruña): 137.

Santa María de Caldas de Reis; feligresía (Caldas de Reis, A Coruña): 102, 119.

Santa María de Castelo; feligresía (Trazo, A Coruña) : 113.

Santa María de Castenda da Torre; feligresía (Tordoia, A Coruña): 113.

Santa María de Castrofeito; feligresía (O Pino, A coruña): 153.

Santa María de Cesar; beneficio (Santiago de Compostela, A Coruña): 75.

Santa María de Chaián; feligresía (Trazo, A Coruña): 113.

Santa María de Conxo; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 110.

Santa María de Curro; feligresía (Barro, Pontevedra): 113.

Santa María de Ferreiros; feligresía (Paradela, Lugo): 56, 105, 165.

Santa María de Figueiras; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 81.

Santa María de Iria; colegiata en Padrón: 94.

Santa María de Ortoá; feligresía (Sarria, Lugo): 56, 60, 165.

Santa María de Os Ánxeles; feligresía (Boimorto, A Coruña): 99.

Santa María de Pastoriza; feligresía (A Coruña, A Coruña): 147.

Santa María de Perros; feligresía: 99.

Santa María de Rus; feligresía (Carballo, A Coruña): 113.

Santa María de Soutolongo; feligresía (Lalín, Pontevedra): 160.

Santa María de Teo; feligresía (Teo, A Coruña): 43.

Santa María de Traba; feligresía (Coristanco, A Coruña): 113.

Santa María de Troitosende; feligresía (A Baña, A Coruña): 122.

Santa María de Valente; feligresía: 65, 105, 165.

Santa María Dordaño; feligresía (Cesuras, A Coruña): 113.

Santa María; agro en el lugar de Vite: 82.

Santa Mariña de Berdía; feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 149.

Santa Mariña de Gastrar; feligresía (Boiqueixón, A Coruña): 107.

Santaia de Arxemil; feligresía (Sarria, Lugo): 105.

Santaia de Gorgullos; feligresía (Tordoia, A Coruña): 113.

Santaia de Lubre; feligresía: 61.

Santaia de Serantes; feligresía (Santiso, A Coruña): 129.

Santalla de Arxemil; feligresía (Sarria, Lugo): 56, 60, 165.

Santalla de Pascais; feligresía (Samos, Lugo): 165.

Santalla de Ríoaveso; beneficio de (Cospeito, Lugo); coto: 59.

SANTIAGO, María de; vecina de Caldas de Reis, esposa de Fernán Valtero: 38, 39.

SANTIAGO; apóstol: 5.

Santiago; pinar en Santa María de Cesar: 75.

Santiago de Buxán; feligresía (Val do Dubra, A Coruña): 113.

Santiago de Carballal; feligresía (feligresía (Santiago de Compostela, A Coruña): 117.

Santiago de Catasós; feligresía (Lalín, Pontevedra): 160.

Santiago de Compostela: 1-59, 61-105, 107, 109-174.

Santiago de Numide; feligresía (Tordoia, Santiago de Compostela): 62.

Santo Adrián de Vilariño; feligresía (Cambados, Pontevedra): 11.

Santo André, capilla de; feligresía: 93.

Santo André de Cures; feligresía (Boiro, A Coruña): 157.

Santo André de Valadares; iglesia (Vigo, Pontevedra): 106.

Santo Estebo de Calvor; feligresía (Sarria, Lugo): 105.

Santo Estevo de Covas; feligresía (Ames, A Coruña): 140.

Santo Estevo de Lagartóns; feligresía (A Estrada, Pontevedra): 34.

Santo Estevo do Campo; feligresía (Arzúa, A Coruña): 28.

Santo Tomé de Madarnás; beneficio (O Carballiño, Ourense): 114.

SANTOS, Fernando dos: 1.

Sarria: 60.

SAYOANE, Gregorio de; zapatero compostelano, marido de Constanza Rodríguez: 73.

SEIXAS, Catalina das; vecina de Santa María de Conxo, esposa de Gómez das Seixas: 110.

Serantes; casal y lugar en Santaia de Serantes: 129.

Sionlla; casal en San Cristovo de A Enfesta: 144.

SISTO, Antonio do; labrador vecino de San Simón de Ons de Cacheiras, marido de María Gómez: 118.

Sisto, O; casal en San Simón de Ons de Cacheiras: 118.

So as Ameixeiras; cortello en Santa María de Cesar: 75.

SOBRELLE, Gerónimo de; Jerónimo de Sobrelle; canónigo de la iglesia de Compostela y Lugo: 56, 60, 105.

Sorribas; leira en San Salvador de Meis: 159.

Soto; agro en San Pedro de Vilanova: 35.

SOUSA, Fernando de; marido de Isabel de Alburquerque: 14.

STELLO, Alonso del; canónigo compostelano: 6.

SUÁREZ, María; viuda del vecino de Santiago Juan de Dios: 89.

SUÁREZ, Pedro; vecino de Santo André de Cures marido de Catalina Pérez: 157.

Sura; lugar y aldea en Santa María de Ameixenda: 107, 108.

T

Tabeirós; juzgado: 139.

Tabeirós; tenencia de: 32, 167.

Tallón; agro en San Cristovo de Portomouro: 122.

Taras; agro y lugar; tenencia: 125, 127.

Tivo; lugar en Caldas de Reis: 102.

Toledo: 166.

TOMÁS, Catalina; vecina de Santiago, esposa del doctor Francisco Tomás: 125, 127.

TOMÁS, Francisco; doctor vecino de Santiago, marido de Catalina Tomás: 125, 127.

Toro: 51, 52, 53.

TORRE, Fernán de la; canónigo compostelano y tenenciero de las tenencias de don Gonzalo, Noente y Artes: 100, 133, 168.

TORRES, Gregorio de; escudero compostelano, marido de Beatriz Sánchez: 167.

TORRES, Isabel de; vecina de Compostela: 148.

TORRES, Mencía de; madre de Isabel de Torres: 148.

Tras O Castro; agro en Caldas de Reis: 137.

Trastámara; arcedianato: 88.

TREVIÑO, Francisco de; regidor de la ciudad de Santiago: 25.

Treviño, Francisco de; tenencia de: 92, 115, 126.

TRIGO, Gregorio; armero compostelano: 152.

V

VAAMONDE, Pedro de; canónigo compostelano y tenenciero de la tenencia de Juan Alonso Piscallo y de la de Urraca Arnáldez: 81, 124, 147, 148.

Valadares; casal en San Mateo: 105.

VALADO, Pedro de; vecino de la feligresía de Santa Marta de Teo, marido de Sancha do Valado: 43.

VALADO, Sancha do; esposa de Pedro de Valado: 43.

Valdamor; viña en Caldas de Reis: 39.

Valdomar; calle compostelana: 40.

Valladares; calle compostelana: 120, 170.

Valladares; casal en San Mateo: 56, 165.

Valladares; coto: 106.

Valladares; lugar en San Miguel de Vilapedre: 60.

Valladolid: 112.

VALTERO, Fernán; vecino de Caldas de Reis, marido de María de Santiago: 38, 39.

VARELA, Juan; platero: 89.

VÁZQUEZ, Catalina; esposa del escribano y notario Alonso da Costa (Alfonso da Costa): 40, 42.

VÁZQUEZ, Fernán, “el viejo”; padre del azabachero Fernán Vázquez: 74.

VÁZQUEZ, Fernán; azabachero compostelano: 74.

VÁZQUEZ, Inés; vecina de Santiago y esposa del sastre Pero García: 76.

VÁZQUEZ, Juan; canónigo y tenenciero de la tenencia de Oza: 34, 54.

VÁZQUEZ; Alfonso: 68.

VÁZQUEZ DA COSTA, Jorge; prior y tenenciero de la tenencia de Castiñeiro de Lobo: 145.

VÁZQUEZ DE CABARCOS, Alfonso; escudero de la capitania del Reino de Galicia, marido de María Fernández Porra: 68, 69.

VÁZQUEZ DE SAN PAIO, Álvaro; doctor y abogado de la Audiencia Real del Reino de Galicia, marido de Cristina Pimentel: 156.

VÁZQUEZ DE SANTA CRUZ, Pedro; vecino de Santiago de Nomide, marido de Constanza da Berea: 62.

VEA, Gonzalo de; pedrero vecino de Santiago, marido de María de Vea: 86.

VEA, María de; vecina de Santiago, esposa del pedrero de Gonzalo de Vea: 86.

VEGA, Vasco da; marido de Mayor Ares da Veiga: 20.

Veiga; tenencia de: 154.

VELA, Mayor; esposa del herrero Fernando das Mariñas: 55.

VELÓN, Diego; abuelo del escudero Diego Vellón: 44.

VELÓN, Diego; Diego Vellón; escudero de Vilaxoan y nieto de Diego Velón: 44, 64.

VENTOSA, Gonzalo de; cambiador compostelano, marido de María Álvarez: 84, 155.

VENTOSA, Pedro de; hijo del cambiador compostelano Gonzalo de Ventosa: 155.

Vía Sacra; calle compostelana: 101.

Viceso; tenencia de: 33.

VICTORIA, Pedro de; bachiller y catedrático de la Universidad de Santiago: 115.

Vila de Tres; casal en Vilar de Froián: 56, 105, 165.

Vila Marim; feligresía portuguesa: 26.

Vilaboa; casales en Santa Mariña de Gastrar,: 107.

Vilaboa; tenencia de: 107.

Vilalba: 59.

Vilamaior; aldea en San Paio de Sabugueira: 142.

Vilapedre; coto: 59.

Vilar de Froián: 105.

Vilar de Froián; feligresía: 56, 165.

Vilar de Oa; casales en San Cosme de Bretomeiro,: 87.

Vilar do Reij; casal en San Xoan de Fecha: 141.

Vilar, Rúa do; calle compostelana; fuente: 13, 17, 47, 50, 83, 84, 173.

Vilar; tenencia de: 43.

Vilaxoan: 44.

Vilente; lugar en San Cristovo de Portomouro: 122.

Villar de Don Diego; lugar en Abezames, ciudad de Toro: 51, 52, 53.

Villestro; tenencia de: 116.

Viloudín; casal en Santa María de Cesar: 75.

Vilourente; calle compostelana: 76, 92.

Viso; puerto del: 86.

Vite de Arriba; lugar: 82.

Vite; agro: 82.

X

Xerpes; tenencia de: 139.

Xoende; tenencia de: 122.

Z

Zapatería; calle compostelana en Mazarelos: 55.